



*A present for a papist: or, The history
of the life of pope Joan [taken ...*

Alexander Cooke, Joan

Presente para un Papista

O, LA

HISTORIA

DE LA

VIDA

De la

PAPISA JUANA

Desde su Nacimiento hasta su Muerte

Probando palpablemente, a partir de Copias impresas y de auténticos Manuscritos de los Escritores Papistas y otros, que una Mujer llamada Juana fue realmente, Papa de Roma, y fue allí donde alumbró un hijo Bastardo, en una calle abierta, cuando ella iba en solemne procesión.

CON

Muchas Historias curiosas, relatando a esos Santos Padres, los Jesuitas, etc. *Cum Multis aliis.*

Publicado para la información del Pueblo de
Inglaterra

Impreso y vendido por OLIVE PAYNE, en la Cabeza de Horacio, en el Callejón de la Cabeza del Papa, en Cornhill, frente al Royal Exchange, 1740.

(Precio, Un Chelín y Seis peniques)

Notas del traductor.-

Alexander Cook, nacido en Beeston, Yorkshire (Inglaterra) en 1564, recibe su primera educación, en la enseñanza de gramática en la escuela de Leeds, en 1581 fue admitido en el Brasenose College en Oxford, en 1587 fue escogido para estudiar en el Pierce Fellowship de la University College, en Oxford, donde adquiere el grado de A.M. En Mayo 26, de 1596, y en esa facultad en 1597 toma el grado de B.D (Bachiller) y fue un celebrado predicador en la vecindad de Oxford. Y fue en su época, un hombre muy considerado por su conocimiento que “siempre prefirió la verdad y la substancia de la religión”, un hombre admirable al decir de sus conocidos, y muy leído en las controversias entre protestantes y Papistas, siendo poseedor de gran sensatez e ingenio.

Él escribió muchos libros entre los que se halla, “*Pope Joan. A Dialogue Betweene a Protestant and a Papist*” editado en Londres en el año 1610, y fue traducido al Francés, por J. de la Montagne e impreso en Sedan en 1633. “*The Abatement of popish Brags, Pretending Scriptures to be theirs*”, Londres 1625. “*The Weather-cok of Rome’s Religion, with her several Changes*”, Londres 1625. “*Work for a Mass-Priest*”, Londres 1620, etc.

“**Presente para un Papista, o la Historia de la Papa Juana**” es un compendio del original “*Pope Joan. A Dialogue Betweene a Protestant and a Papist*”, impreso en **1610, 130 años antes**, de la fecha de edición del libro (**1740**) del cual se ha realizado la presente traducción.

Pero es necesario anotar a además, que la primera edición (de 1610), rebosa con **1.008 referencias**, de personajes históricos, sobresalientes del romanismo, de sus escritos y otras citas, mientras el presente trabajo solo contiene **224 referencias**.

Es curioso notar además, que los argumentos usados por los escritores católicos o seculares de la actualidad, para negar la existencia de la Papisa Juan, son exactamente los mismos que

rebate Alexander Cooke con argumentos categóricos y totalmente sustentados, hace más de **cuatrocientos años**.

Esta traducción **es un primer borrador**, (que posteriormente se corregirá), que ha tratado con un inglés absoleto, que ha presentado muchas dificultades, pues ha habido que lidiar con palabras del idioma no existentes al momento, tanto como con expresiones inglesas y con una estructura del idioma propia de la época; entonces se ha tratado de encontrar una traducción lo más ajustada al original, sin perder el sentido original del autor y su estilo. Seguramente se encontrara errores, que aspiro sean arregladas, en el momento oportuno.

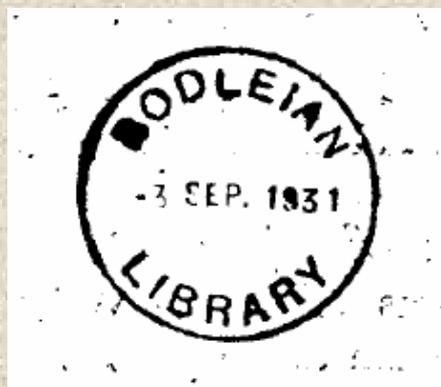
Este trabajo puede ser usado libremente, no es en absoluto para ser vendido, en ninguna forma, sea esta virtual, impresa u otra.

Y ha sido realizada esencialmente, para la información del Pueblo Cristiano de habla Hispana y va dedicado a los amigos y hermanos del grupo “Amigos de Apologética”.

(El subrayado, el color, la negrita, las notas con NT” son del Traductor)

E.B.

Quito, 26 de Julio del 2011



Sello de depósito del original



A Woman Pope (as History doth tell)
In High Procession She in Labour fell,
And was Deliver'd of a Bastard Son;
Thence Rome some call The Whore of Babylon.

Una Papa Mujer (como la Historia dice) En una encumbrada
procesión, ella en un labor cruel, y alumbró un Hijo Bastardo;
De allí que algunos llaman a Roma la Ramera de Babilonia.

EL PREFACIO

El autor del siguiente tratado, fue un gran amante de la Verdad y alguien altamente distinguido por la Iglesia de Roma, pero pudo ser dispensado de ser *Hijo provechoso del Pecado de la Mentira y de la Equivocación*. En su tiempo fue visto más que un Hombre de un muy agudo ingenio y un gran virtuoso, a pesar de eso, ser de manso y de modesto temperamento, alguien a quien apreciaban muchos, y en este mundo tan pequeño, donde todos lo conocían, no pudieron menos que aprobar y aplaudir sus escritos antes de leerlos; y como prueba de esto, allí estuvo una mujer llamada *Juana*, quien fue Papa de *Roma*, que tuvo una gran nube de testigos para probar la verdad de esto, y *ninguno de ellos Protestante*, pero todos eminentes escritores pontificales, (*Prognacula Romanæ Ecclesiæ*) sobre cuyos trabajos él leyó laboriosamente y son mencionados fielmente, y en cuyas citas encontrará usted a grandes hombres de la iglesia romanista, teniendo conocimiento de que allí estuvo un *Papa mujer*, y varios hasta estos días, para su propia vergüenza y confusión, deben confesar la vergüenza de la historia.

EL PREFACIO

Usted no debe esperar en este pequeño volumen, una décima parte de la *Historia de esta Dama Errante*; es muy probable que una mujer de tan eminente sapiencia y excelentes credenciales con las que fue dotada, deba haber realizado tantas acciones memorables en el mundo, además de incluir sus lascivas caminatas con su galán en *Atenas*,* y desde allí, a *Roma*, en cuyo lugar su comportamiento en todos los aspectos, como un culto y santo hombre en apariencia masculina, *hasta que la debilidad Femenina, desgració su Dignidad Papal con un bastardo*, el cual vergonzosamente parió en plena calle, cuando iba en procesión, y donde ambos murieron infamemente.

* Ahora llamada *Setines*, asunto de los Venecianos

(I)

L A

VIDA y MUERTE

D E L A

P a p a J U A N A , e t c .

JUAN EL INGLÉS, o la Papa *Juana*, como usted puede leerlo en la *Vida de los Papas* de **Platina**, nació de padres ingleses en un lugar llamado *Mentz* en *Alemania*, quien encubrió su sexo dentro de un hábito masculino, y siendo una joven mujer viajó con un hombre de singular cultura a *Atenas*, y al cual amó enormemente en razón de la excelencia de su pareja, teniendo la suficiente ingenuidad para distinguirla por un juicio en ese particular. Tal fue su deseo de conocimiento, que por algún tiempo, abandonó el pensamiento de cada cosa, y teniendo una mínima apariencia de su sensualidad, se aplicó solamente al estudio, en poco tiempo, de esa manera se perfeccionó en todas las artes y ciencias, por el diálogo con los eruditos de aquellos tiempos, y con su asistencia, no menos instruidos compañeros aprendieron que en filosofía, ella tenía pocos iguales, y cuando ella vino a *Roma*, en teología tenía a pocos como superiores. Por su infatigable lectura y agudas disputas, pronto obtuvo tan buena determinación y crédito entre toda suerte de personas, que ella no solo fue llorada por su gran Ingenio, sino como un hombre de inimitable santidad y piedad, y su popularidad corrió incontrolablemente generalmente entre toda suerte de sabios, que cuando *León*

IV moría, por consentimiento de todos, como *Martinus* da fe, ella fue escogida Papa. Apenas sentada en su silla papal, su piedad cedió al ocultamiento, de forma que admitiendo en sus permisivos brazos a su compañero viajero o a uno de sus sirvientes como algunos suponen, concibió un niño, y como este crecía y crecía, cada día creaba invenciones nuevas para encubrir su embarazo, así sutilmente tramado este crecimiento infame, no fue conocido por nadie, sino por el que lo causó: pero sobre la diablura, no soñaron que su tiempo tan cercano se aproximaba, ella estaba yendo en Procesión desde el Vaticano a *San Juan de Letrán*, entre el *Coliseo de Nerón* y *San Clemente*, y cayó en el viaje, entregando un hijo, muriendo en el mismo sitio, habiéndose sentado como Papa, **dos años un mes y cuatro días**, y siendo enterrada sin el mínimo honor y solemnidad.

Jacobus Bergomenses, difiere poco en opinión de la relación anteriormente dicha, un hombre a quien *Trithemius* (*Lib. De Ecclesiasticis Scriptoribus*) lo aplaude, por ser conocedor de la Escritura, un famoso historiador, un sabio elocuente y de buena vida y conversación, por consiguiente podemos darle crédito, cuando dice; *¹*Johanes Septimus Papa, natione Anglicus post Leonem Pontificem, Pontifex factus sedit, An. 2 Mens. 5. Hunc tradunt fuisse feminam, etc. Juan VII*, de padres ingleses, fue hecho Papa, inmediatamente después de *Leo*, y se sentó **dos años, cinco meses**; ellos dicen que fue una mujer, que muy joven viajó a Atenas, con un

*¹ *Supplement. Chron. Lib. II ad Anno 858. Impres. Veneris, Anno 1486.*

instruido hombre con el que estaba, oyendo a buenos profesores, beneficiándose mucho, por esta razón, y que viniendo a Roma, se la tuvo casi como una divinidad. Entonces, y por sus discursos, disputas, predicaciones y rezos, consiguió mucho favor, de manera que después de la muerte de *Leo*, fue escogida Papa en su lugar, como dicen muchos hombres, por común consentimiento; pero la suerte le cobró un tiempo después, ella tendría un niño de uno de los suyos, del que desembarazó en el tiempo de su papado; porque yendo desde el Vaticano a San *Juan de Letrán*, en procesión, entre el *Coliseo* y *San Clemente*, le sorprendieron los dolores de parto, y dio a luz en la calle alta, sin la ayuda de una comadrona; muriendo en breve y siendo enterrada sin la mínima solemnidad, en el mismo lugar juntamente con su niño. Ahora, en aborrecimiento a tan detestable hecho, y para perpetuar la memoria de tan obscena acción, los Papas en este día cuando van en procesión, muestran su desagrado al sitio de su viaje, que se encontraba a la mitad del camino, abandonándolo, doblándolo por sendas y calles hasta tenerlo a sus espaldas, y regresando luego a la misma calle, yendo otra vez, adelante en su procesión. Y para evitar la misma diablura, para el futuro, fue decretado que nadie deba ser consagrado Papa, antes que un joven *Cardenal Diácono*, hubiere de examinar por palpamiento (mientras que la persona a ser consagrada se ubica en una silla tallada) que él es un hombre.

No ignoro cuan increíble aparece esta historia a los romanistas, como *fabulosa y ridículamente algunos se han empeñado en rendir sus argucias y falsificaciones*, y de cuyas vergonzosas prácticas no necesitamos maravillarnos, si consideramos, como

acostumbran ellos *a honrar manifiestas falsedades* y negar reconocidas verdades, especialmente si estas les producen ventaja para su convicción papista; Todo lo cual es fácil de probar y de objetar en su contra, pues puede ser demostrado por diversas referencias, a saber, por personas y obispos, negando que *ellos llaman al Papa su Señor Dios*: por *Bellarmino* negando que algún jesuita tuvo algo que ver en la^{2NT} traición con explosivos: Por su general negando que el *Papa Honorio Primero* fue un Hereje, etc. Aún más por lo visto, se exhibe en sumo grado su imprudencia, en la negación del reporte de *Juana* que fue un *quondam*^{3NT} Papa de Roma; lo cual me empeño en probar desde una nube de testigos, *no de alguno de nuestros hermanos, sino de los hijos de la Iglesia Romana*, de cuya aposta he hecho, una gran confirmación de mis argumentos; Porque como *Novaciano* dice, *de Trinitate firmun est genus probationis quod etiam ab Adversario sumitur, ut veritas etiam ab inimicis veritatis probetur*, “que es una intensa prueba, la que retuerce al Adversario, **cuando los Enemigos de la Verdad son conducidos a ser testigos de la Verdad.**” Y como otro^{*4}, *Amici contra amicun et inimici pro inimico invincible testimonium est*. Que establece como concibo, el *testimonio de un papista contra un Papista* y el *testimonio de un Papista para un Protestante*, es sin excepción. Si he dado un imparcial y verdadero relato de esta *Juana*, la *Mujer Papa*, probando manifiestamente, que fue una persona que se sentó en el Papado y murió dentro, allí, con infamia, contra las suposiciones y objeciones hechas al contrario, por los cardenales *Roberto Bellamine* y *César Baronio*; *Onuphrius*, *Harding*,

^{2NT} Gunpowder Plot.- Conspiración de un grupo de católicos romanos, incluyendo a Guy Flakes, para volar con explosivos el Parlamento Inglés en 1605. (NT)

^{3NT} Quondam (latín), antiguo

^{4*} Vives de Instrument probabilatis.

Saunders, Cope, Genebrad, Bernatius, Florimundus, Papius, Maso, Parsons, etc. Entiendo así que el romanista se coloca del lado de todo prejuicio, y *soporta conmigo los testigos*; pero si él puede traerme argumentos más sólidos, al contrario, estoy listo a convencerme, quedando conforme con aprender de él, si puede informar mejor mi juicio, tal como *⁵*San Agustín* hizo con *Tychonius* el hereje. Para concluir mi *præmium* (prólogo), con toda sinceridad declaro sin embargo, que pueden ser reunidos en el *campo*, un *Tyburn* mártir, y los campeones papistas, que ellos no creen en un cielo que pueda contenerlos a ellos y a los protestantes; Aunque †⁶*Casteras* anhela extrañamente, ser condenado con el demonio por la eternidad, si alguno de nosotros es salvado. A pesar de su falta de caridad y su crueldad extendida causalmente hacia nosotros de tiempo en tiempo, no surtirá efecto en mí, sino al contrario les deseo el bien, y constantemente oro por el bienestar de sus almas; para ellos tengan ojos para ver la verdad y vivacidad para admitir esto.

Permítame ahora que llegue a la prueba de esta famosa historia de la Papa *Juana*, y pienso oír en mi opinión, en el camino, algún testarudo y obstinado romanista decir: que toda la historia del Papa Juana, *es fatua, vana, una mera fábula, una ridícula ficción*, y tan conocida por la más instruida suerte de protestantes entre ustedes, y que usted no saldrá al mundo a engañar con esto, porque necesita de otra consideración; además existen tantas improbabilidades e imposibilidades morales en esta *Fábula*, que ningún hombre juicioso, de discreción, con sentido común y prestigioso, de crédito a esto, porque fácilmente verá lo vano de esto. En una palabra digo*⁷, *que fue un pícaro el que inventó esto, un*

⁴* Lib. 2 Retract. Cap.18.

⁶† Fieri nequit ut *Lutheranus, Fehennam*, evadat, & externis ignibus cripiatur. Si mentior damner ipse cum *Lucifero*, (faith *Costerus*) Resp. ad Refutat *Lucae Osiandri* Proposit. 8. Pag. ult.

⁷* Imprudentissime ficta, stultissima credita. *Fernartius* de utilitate legenda hist. Lib. 2. P. 105.

necio, especialmente si compara con lo que fue escrito sobre el mismo asunto por, *Buchingerus* en Alemania, por *Carranza* en España, por *Onuphrius*, *Bellarmino* y *Baronio* en Italia, por *Taranius* y *Bernartius* en Bélgica, por *Pontacus* en Aquitania^{8NT}, por *Genebrard* y *Papyrius*, *Massonus* en Francia, por *Saunders*, *Cope*, *Harding*, por el Padre *Parsons* y otros que fueron ingleses.

No fue contradicho hasta 1566. Onuphrius lo inicia. Autores papistas lo avalaron, ninguno fue Protestante-

Para todos aquellos particulares, que de otro modo han sido objetados para probar la nulidad de esta historia, me empeñaré en contestar y refutar tan suavemente como el tema permita, primeramente reconociendo, que esto no pasó por común y *sin contradicción*, para algunos por más de un siglo, esto es, *hasta el año 1566*. Que *Onuphrius*^{9NT} el Fraile comienza a aturdirse en el asunto; pues fue el primero que nadie en empeñarse en desacreditar el reporte, pero a la vez admitir que hombres dignos tanto como vulgares, creyeron la verdad de esto: *Multos et magni nominis viros Historiam Suscipere eamquoque vulgo verum existimary*. Además, esto es encontrado, en *Marianus Scotus*, en *Sigibert*, en *Gotefridus Viterbiensis*, en *Johannes de Parisiis*, en *Martinus Polonius*, en *Petrarca*, en *Boccace*, en *Ramulfius Cestrensis*, en *Johannes Lucidus*, en *Alphonsus e Carthagera*, en *Theodoricus de Niem*, en *Chalcocondilas*, en *Platina*, en *Palmerius*, en *Naucclerus*, en *Sabellicus*, en *Trithemius*, en *Voleteranus*, en *Bergomensis*, en *Shedel*, en *Laziardus*, en *Fulgosus*, en *Textor*, en *Gassarus* en *Mantuan*, en *Crantius*, en *Carranza*, y en muchos más de la facción papista; algunos Griegos, algunos Italianos,

^{8NT} Aquitania, nombre tradicional del sudoeste de Francia. (NT)

^{9NT} Dicen los Papistas, que *Johannes de Columna*, y *Johannes de Aventus*, hablan del asunto antes que *Onuphrius*, pero no son testigos válidos. Ver, pag 15, *Harleianmiscella* v. 4.

Españoles, Franceses, Alemanes, Polacos, Escoceses, Ingleses, y ninguno de ellos Luterano.

Estatua de la Papisa en la iglesia de Siena. La Estatua de Mármol y la calle de la vergüenza.

Si estos autores no añaden peso a la veracidad de esta historia, puede hacerlo a mi entender, la imagen, que está levantada entre las demás imágenes de los Papas, en la Famosa **Iglesia de Siena** en Italia, *y que es vista allí hasta este día*; a la que el obispo de ese lugar no se angustiaría en desfigurarla en la pasada reparación de esa iglesia, *aunque los jesuitas mucho le urgieron hacerlo*. Por otra parte, no estaba allí desde la antigüedad, por temor tal como el aplauso, una **Silla de Servicio**^{10NT}, en la cual los Papas se sentaron en su Posesión, como prueba de su humanidad? No estaba su imagen de mármol levantada como monumento de la misma, en el lugar donde ella malparió, en una de las principales calles de *Roma*, y estaba como monumento enseñoreándose para ser visto, en esos pocos años, no más allá del tiempo de **Pío Quinto**. Finalmente, acaso esto no fue escrito por hombres de entre ustedes, que todos sus Papas cuando van en procesión, rehúsan pasar por esta calle *en aborrecimiento de ese hecho, sino que van por los alrededores*. A esto los romanistas responden, que no es por aversión a algún hecho supuesto, sino que toman la vía más corta hacia la Iglesia **Laterana**, porque esta calle es *angusta et aufractuosa*, “estrecha y sinuosa”, y por lo tanto inadecuada para tan grande séquito que ordinariamente acompaña al Papa para cruzarla ordenadamente, tal como **Unupbrius**, **Bellarmino** y **Remundus** han observado. Pero si esto es verdad, porque **Philippus Bergomenfis**, registró que esta observación es falsa, ^{*11}*eo omisso*, dice él, hablando que los Papas cambiaban de dirección del sitio de la calle, en donde la dama

^{10NT} Silla perforada, para uso de las necesidades biológicas, que llamaron también, “*Silla Estercolaria*”.

^{11*} In Supplement Chroned. Annun 158

Juana parió, sin el favor de una cama abrigada, comadrona, criada, o bebida caliente para su comosidad, *Declinat ad diverticula vicosque, et sic loco detestabili postergato reintrantes, iter perficiunt quos caperunt*; Esto es, “saliendo de la vía, ellos giran por sendas y por calles, y tan pronto como están atrás de ese detestable lugar, retornan a su vía otra vez, continuando así en su refinada procesión.” Ahora, si por evitar esta calle, ellos entran por sendas, etc., y habiendo pasado ese odioso lugar, regresan otra vez; la razón por que la evaden, no puede ser debido a su estrechez y sinuosidad, ***pues fuera de ella sin duda aquellas sendas si son estrechas***. Y de su giro y retorno otra vez a la misma vía, ellos sin aliento dentro y fuera como si fueran a lo largo de la misma calle, pienso que esto fue muy torcido. En confirmación de esto ***¹²Platina, quien conoció muy bien Roma**, y que estuvo *lo suficientemente deseoso por cubrir la desnudez* de los Papas en este hecho tanto como el pudo, con alguna honestidad, confesó el hecho, como suficientemente probable.

La Estatua de mármol en el sitio. Niegan su existencia. La hunden en el río Tíber, relato del asunto por los papistas.

Como de la imagen de mármol erigida, *in perpetuam rei memoriam* **¹³†El odoricus de Niem**, en otros tiempos Secretario del Papa, dice, *adhuc vetus Statua marmórea illic posita figurative monstrat hoc factum*, “hasta este día una vieja imagen de mármol erigida en ese lugar, mostrando el asunto bajo una figura.” Ahora observe la estrecha evasión de que los romanistas hacen uso, admitiendo que allí estuvo tal estatua, pero en lo mínimo, era semejante a una mujer teniendo un chico esculpido en ella, no como un niño en envoltura de bebé, sino como un niño de algunos años.

¹²* De vitis pontif, in vita Johan 8.

¹³†Lib. Privilegiis & jurcus imperii

Esta réplica es por un fin menor, porque esa época era ignorante, iletrada, una edad simple, quizás no había más el tallado, la escultura, la pintura, y *Ælian* menciona, que ellos fueron forzados a escribir, sobre o bajo las pinturas, *Hic est Bos; ille Equus; hec Arbor*: “esto es un toro, esto es un caballo, esto es un árbol;” estos hombres podían conocer que criatura fue pintada en ella. *Æneas Sylvius*, apunta a un más ingenioso tiempo, que el de la Papa *Juana*, condenando de lo mismo a pintores y escultores, como estropeadores tapagujeros, diciendo, *Si nosotros podemos demos una vista a los grabados o imágenes pintadas hechas doscientos o trescientos años atrás usted los encontraría pobremente tratados, no como por hombres, sino como monstruos y espantajos*. Probablemente tal artista había manoseado la estatua de la *Papa Juana*, y difícilmente enmarcado como estaba *Pio Quinto* (1566-1672 NT.), pensó que, estando esta levantada, sería descubierta, más si él lo conocía, entonces la removió y la hundió en el *Río Tíber*, no debido a esto afrentaría la calle, sino *ut memoriam illius aboleret*, que él “no podía extinguir la memoria de esa vergonzosa acción;” y esto, no solo es atestiguado por los viajeros que estaban en Roma, sino por *¹⁴*Elias Hassenmullar*, un antiguo miembro de la fiera orden de los Jesuitas.

La Silla horadada, la prueba del sexo de los Papas.

Bellarmino en lib. Rom. Pontif. No permitirá esta **Silla de Servicio**, porque dice él, que no hay mención que esta era para probar el sexo del Papa, †¹⁵*Onuphrius* declara que era solo un juguete, y que es, una fatuidad ociosa de gente desocupada; A pesar de esto, *Filippus Bergomenfis*, un hombre de gran instrucción y estimación en su tiempo (como lo asegura *Thritemius*), lo registra como una verdad innegable, tal, que allí estuvo tal cosa; sobre su mención

¹⁴* Historia *Jesuitici* Ordinid cap.10. de *Jesuitarum* Patre E Matre.

¹⁵† Onuphrio Panvino, de la orden de San Agustín, sobre Platina, en su *Villa Pontificum* (Dos Tratados, de Cipriano de Valera 1588) NT.

hecha de la historia de la Papa *Juana*, *Ad evitandos similes errores Statutum fuit* (da él fe) *ne equis de Cætero in B.Petri collacaretur sede priusquam per perforatam sedem futuri Pontificis genitalia ab ultimo Diacono Cardinale attractarentur*: Para evitar semejante error en el futuro, fue decretado que ningún hombre deba sentarse como Papa, hasta que el más joven *Diácono Cardenal* haya encontrado por palpamiento que él era hombre, mientras estaba sentado en la **Silla de Servicio**; lo que es testificado del mismo modo por ^{16*}**Laonicus Chalchondilas**; que sobre una relación de esta historia, procede así, *Qua propter ne decipiantur iterum sed rem cognoscant neque ambigent Pontificis creati virilia tangunt E quit angit acclamat; Mas nobis Dominus est*: esto es, lo menos que ellos deben hacer para no ser engañados, hacen la prueba de virilidad del Papa, por el palpamiento, y el que lo toca, lo haga conocer, clamando, *Nuestro Señor y Maestro es un Hombre*. Y **Sabellinus** escribiendo sobre la misma materia dice, *Allí está para ser visto en este día, en el Palacio del Papa, una Silla de Mármol, en donde el nuevo Papa en breve para su Elección es sentado, y así como se sienta, el más joven de los Diáconos, puede hacer la prueba de su virilidad por tocado o palpamiento*.

Lo mismo puede ser leído, en **William Brewin**, quien vivió en el año **1470**. Porque en la ^{17†}**Capella Salvatoris**, dice él, *en el Santuario de nuestro Salvador, hay allí dos más sillas de mármol con huecos en ellas, en donde (como he oído) allí ellos hacen la prueba si el Papa es o no Hombre*.

Los romanistas confiesan que allí está tal silla, pero nunca para intentar el uso antes citado; porque él (dicen ellos), no se sienta allí dentro en un rincón, si no en la gran Iglesia **de San Juan Laterano**, donde un vasto concurso de gente viene a gratificarse con él y donde es atendido por por todo el Colegio

^{16*}De rehus turcicis lib,6 pág 98.

^{17†}Wilhelmus Brewwin in Codice Manuscrito de 7. Ecclesis principii Urbis Romæ

de cardenales, con muchos embajadores de Reyes y Príncipes; mientras que un lugar cerrado, fue arreglado para ese propósito, y ellos pueden haber hecho más convenientemente la prueba de su virilidad, en el Cónclave donde él era escogido, así es como a ellos les parecía; porque actualmente en su elección, antes que le declaren *Papa*, ellos lo sientan en una silla en su Cónclave, como usted lo puede leer en el *Libro de las santas Ceremonias*, dedicado a *Leo Décimo*, por lo que usted puede ver como ociosamente habla *¹⁸*Bellarmino*, (si yo puedo ser tan atrevido para hablar así de tan gran cardenal) quien hablando sobre él para aclarar el punto, nunca dijo de su sentada en la silla del Cónclave, sino solamente, de ese acto, en otras sillas de *San Juan Laterano*, sin embargo como él ha estado sentado públicamente y no en privado, y que él ha dicho suficientemente del punto en cuestión, *que en Público* no había tal prueba de conclusión con el *Papa*, en tanto que esta conclusión era tratada en secreto. Ahora, usted debe preguntarse, con qué fin él se sienta en tal silla públicamente?, Le garantizo que la réplica será, *que por esta razón, él puede recordar que no es Dios sino Hombre: considerando que el soporta la necesidad de una banca cerca, tanto como otros*; así dice *Florimundus*: de veras pienso que él necesita recordar esto. Pero sin embargo algunos papistas vergonzosamente niegan esto, aún por ahí están *parásitos* papistas, †¹⁹ quienes tienen en claro llamar al *Papa* (como *Santo Tomás* lo llama, *Cristo*, Job. 20: 28) su *Señor y Dios*; Y aún hay quienes le dan Títulos que solamente pueden ser dados a Dios, arrebatando de Dios algunas cualidades de su poder, para abarrotárselas en él.

¹⁸* Lib3. De Rom. Pont cap. 24

¹⁹† N.D. en su Palabra de Advertencia a *Sir F. Hastings* Encounter, cap. 2. Fol. 30.

Ver, *Satapleton princip. fid. doctrin. Præfat. Ad Greg. 13. Plane supremun in terries numen.*

Al parecer, ellos no necesitan tenerlo sentado en tal Silla, para tal empresa, pero por su propia necesidad, compelián a sentarse habitualmente en esta, cada día; y su *Toilette Portable* ha servido para recordarle de su suficiente Humanidad: Así, *Antigonus* el anciano elder (como *Plutarco* relata^{*20}, fue convencido que era un hombre y no un Dios. Además a mi entender, ellos no deben haber intentado el misterio para tal Ceremonia; pues al fin y al cabo, lo sientan eso, antes que esté en su *Pontificalibus*, hasta que sea Mitrado, sea Coronado, hasta que reciba las Llaves, lo que denota su poder para atar y desatar; y una caña que significa su poder para castigar; digo y pienso, que allí, no debe temer olvidarse de sí mismo. Nuevamente, no ha sido mejor que usted medite, en que dispusieron de una indicación, para que un *muchacho* venga cada Mañana a la puerta de la cámara papal, para llamarlo fuera de su cama, e invitarle a recordar, que era mortal.

Al fin logran desfigurar la estatua de la Iglesia de Siena. Confusión de las imágenes y retratos.

Y ahora se factura cuan agenciosos son los romanistas, *para empeñarse en borrar o remover cualquier cosa que asista a la continuación de la memoria de la Papa Juana*; porque como *Pío Quinto* lanzó al *río Tíber* su imagen de Mármol la cual estaba de pie en la calle donde ella parió, así *Clemente Octavo*, por la sugestión del cardenal *Baronio* *desfiguró su imagen* en la Catedral de *Sienna*, ahora, si el actual Papa, quema también los libros en los cuales está escrito de la Papa *Juana*, entonces todas las evidencias estarán totalmente perdidas, y sería fácil para ellos probar, que nunca estuvo allí una tal Pontifica Mujer. Ay!, (dice el

^{20*} Part. 2. Moral. Lib. De Iside & Ofir ide.

papista) pero qué, si su imagen hubiera permanecido allí? Hay algún sentido, debido a tal imagen, que nosotros estemos obligados a creer que allí estuvo esa tal Papa? Yo le respondo, si creemos a pintores y escultores ciertamente debemos hacer un trabajo fino, y tanto, por cierto, que ciertamente sí creeremos a los pintores y escultores, pues nosotros encontramos la Trinidad pintada por ellos con el parecido de un hombre de tres caras; algunas veces como hombre con dos cabezas teniendo una paloma entre ellas; ambas con un estilo de pintura de la trinidad, que es monstruoso, en la *²¹ opinión de *Bellarmino*. Encontramos nuestro CRISTO Salvador pintado con cabello largo como si él hubiere sido Nazareo por voto, cuya presunción es controlada por el santo Escrito †²². Nosotros lo encontramos sentado en una nube inclinada, en la parte superior del Templo de *Jerusalem*, como si el Templo hubiere tenido un campanario rematado como nuestros, lo cual es falso, Encontramos a la Virgen María, pisando sobre la cabeza de la *Serpiente*, pero que las Escrituras predicen al Cristo mismo haciéndolo; Nosotros la encontramos ricamente ataviada con un traje largo de manufactura dorada, cuando incuestionablemente su hábito era miserable y ordinario, y con un par de adornos en su mano; cuando mil años antes de Cristo, los adornos no eran usados en el mundo. Adicionalmente, sus pintores nos recomendaron un *Santo sobre el lomo de un caballo*, a quien llaman *Jorge*, y otro a pie, como un gigante, a quien llaman *Cristofer*, y a una santa mujer en una rueda, a ella le llaman *Catherine*, y un cuadro en cuarto, dibujado en piezas por caballos, apodado *Hippolatus*: Mientras en toda la antigüedad no hay mención hecha de ninguno de tales *Santos*. Así ve usted que escasamente hay razón para creer en las Pinturas y Esculturas, pero, si el *Libro de pruebas* o la Tradición, que

²¹* Lib. 2. Imag. Cap. 8.

²²† Porque los Nazareos no bebían vino, Núm..vi.3., aunque nuestro Salvado lo hacía, Mateo. xi, 10. Y xxvi. 29.

concorre con ellas, nosotros les daremos algún crédito. Pero el mismo **Bellarmino** es de la opinión, *²³ *Que allí no puede estar un Error en Substancia, considerando que (además el Libro-prueba) allí están los Monumentos de Piedra o de latón para prueba de algún antiguo reporte. Así que, si él habla Palabras de verdad, la Verdad está con nosotros.*

Pero no solo los monumentos de Juana, sino los testimonios de la existencia de la Papisa Juana.

Pero además de los monumentos de piedra, tenemos los Testimonios de muchos auténticos escritores; entre quienes, **Carranza** un Español, de quien **Florimundus** ²⁴ dice, desmiente la Historia de la Papa Juana, antes de él mismo emprender la plática, pero él le cree; porque estas son sus Palabras, †²⁵ **Johannes VIII. Papa 105. sub Petro sedit An.2. Mens. I. Dies 4. De hoc ferunt, quod malis artibus Pontificatum adeptus est quoniam cum esset fœmina, sexum mentitus est; et postea a servo comprehensa, doloribus circumventa, mortua est:** En Inglés (Español) así. “**Juan el Octavo**, Papa de ese nombre, y el Papa 105 de la silla de San Pedro, se sentó **dos Años, un Mes y cuatro Días**. Ellos reportan de su persona, que alcanzó el Papado por medios malvados, porque fingió ser hombre, mientras a la verdad era mujer, quien acto seguido engendro un niño con uno de sus sirvientes, cayó en el viaje y murió en ese lugar.”

†²⁶ **Krantius**, quien es recomendado por **Pontanus**, como un famoso historiógrafo, **quien escribió antes del tiempo de Lutero**, y por consiguiente el menos sospechoso de parcialidad, dice así, *Johannes Anglicus ex Maguntia mulier, mentita sexum*, etc. “**John Inglés**, una mujer de Metz, fingiendo su sexo, siendo rápida de ingenio y lengua voluble,

²³* Lib. 2. De Rom. Pont. Cap.11.

²⁴NT Possevinus Apparatus. Sacro. verbo. Barth. Charanza. cap. xxxi. vi.

²⁵† In Sum. Conc. P. 370. Edit. Paris, 1564.

²⁶† Mitrop, l. 2. Edit. Colon. 1574, & Francof. 1590.

y alguien que pudo hablar escolásticamente, ella se ganó el corazón de todos los hombres, tanto que llegó a la dignidad de Papa, ningún hombre conocía, ningún otro, que ella era hombre, salvo uno de sus sirvientes, quien acto seguido concibió con ella un hijo, ellos dicen que parió cerca del Coliseo, antes ella *se hubo sentado dos años completos.*”

Mantuano, quien es alabado por *Trithemius* como un excelente teólogo, un conocido filósofo y famoso poeta, un hombre único en toda Italia en su tiempo, tomó esta historia en su descripción del Infierno, describiendo que clase de personas que estaban allí, diciendo:

*Hic pendebat ad huc sexum mentita virilem,
Fæmina, cui triplici Phrygiam diademate, mitram
Extollebat apex et pontificalis adulter.*

*Aquí cae una Mujer, quien una vez pasó por hombre,
Quien trocó por calzones, enaguas y abanico.
Por gran rol, ganó ella mucho renombre,
La Mitra Phrygiana de triple Corona.
Aquí asoma esa lujuria, por quien esto es dicho,
La Papa Mujer perdió su himen,
Y en la calle sin partera arañó el suelo.*

Archilles Gassarus, en su *Sumario de todas las Historias y Crónicas* coleccionadas de los mejores historiadores, escribe así, ^{*27} *Juan el Octavo, por patria Inglesa, por Convocación Papa, todavía por sexo una mujer, vergonzosamente sentada como Papa dos Años y Seis Meses.*

Ravifus Textor, en su *Officina*, escribe así ^{28NT}, *Scitum ex Chronicis et à majoribus scriptum Johannem Anglicum ab Ephebis sexum verilem simulasse, et tandem fato nescio quo, aut fortuna certe certè volente, ad Pontificatum pervenisse, in*

^{27*} Achilles Essaurus, in Epit. Hist. Etc. Antwerp. 1536.

^{28NT} In Officina Tit. Mulieres virilem habitatum mentitae. pag 23, Harleianmiscella v. 4.

quo annos circiter duos sederit, post Leonen quartum, neque prius innotuerit facti veritas, quám à quondam ex domesticis impregnata tandem emiserit partum. “Esta es cosa bien conocida por las Crónicas, y escrita por nuestros antecesores que *Juan Inglés*, desde joven, se comportó extensamente en cada aspecto como hombre, pero no sé porque destino y por muy grande fortuna, llego a ser Papa, *y se sentó por dos años* después de *Leo el Cuarto*, nadie conoció esta falacia y decepción hasta que ella tuvo un niño con su lacayo doméstico, y así concibió un niño”: Y *Fulgosus*, quien fue un noble e instruido hombre, y algunas veces *Duque de Génova*, afirma la misma historia como verdad, diciendo que *Juan Octavo*, fue extensamente distinguido como hombre.

Laziardus, es de la misma opinión, así también *Hartmannus Schedel*, un Doctor de Física, pero no un ignorante de las santas Escrituras, ni de inclinación atea como es común en aquellos, no obstante es acusado por *Florimondus*, de ser uno de la hermandad de los *Hussitas*, y viviendo en *Nuremberg*, cuando esa ciudad era infectada con la herejía *Hussita*, entonces gustosamente persuadiría a su Partido a dar crédito a lo aportado por él, porque cualquier cosa que escribiera del Papado de *Juana la Mujer* era parcializado. En respuesta a esto, mejor dicho creo, que *Florimundus* es uno de la hermandad de los Abominables Mentirosos. Porque *Hartmannus Schedel*, nacido en *Nuremberg*, fue *²⁹Estudiante en *Padua*, hecho Doctor en Física, por el gran *Matthiolus*, y estaba tan lejos del pensamiento *Hussita*, que en el mismo †³⁰ libro, ha insertado, un capítulo completo, *De Hæresi Hussitarum, et ejus Origine*,

²⁹* De dictis factisque memorabilibus. Lib. 8. Cap 3. Tit. De fœminis quæ doctrina exel.

³⁰† Ego Hart. Schedel, Doctor Patavinus, etc. Circa Anno 1440.f. 252

“De la herejía Husita y sus orígenes.” *³¹*Volateran*, historiógrafo de buena constancia, no duda de la realidad de la Historia; *Trithemius*, Abad del Monasterio de *San Martín* en España, un reverendo, bien leído, y un hombre muy instruído, escribe así, En el mismo año que el *Papa Leo* murió, *Juan Inglés le sucedió por Dos Años y cinco Meses*. Ahora, algunos dicen que fue mujer, conocida tal como era por uno solamente, quien era su sirviente, del cual hace mucho engendró un niño, así parió en una calle abierta. Por este motivo algunos no la contarían en la cuenta de los Papas, por desagrado a su acción villana: con quien, de hecho, coincide *Sabellicus*, un hombre †³² de gran estimación en *Venecia*, reconocido por los más famosos en su tiempo, en toda forma de conocimiento; cuyos libros, *Pio Tercero*, declaró apreciar tanto, como *Alexander* a la *Ilíada de Homero*.

Wernerus Roleunick, quien es reconocido entre los más famosos de la orden de los *Cartusianos* por *Paulus Langius*, y alabado por *Trithemius* como un hombre de profunda instrucción y singular devoción, en confirmación de lo antedicho, escribe así: †³³“Este *Juan* Apodado el *Inglés*, por su tierra de *Mentz*, es reportado por haberse sentado como Papa por ese tiempo: y ella era una Mujer, pero se movía con Apariencia de Hombre. A tal punto sacó ventaja en divinidad que no tenía semejantes, y tanto, que fue escogida como Papa; pero después de corto tiempo, estando embarazada con un niño, cuando acudía en procesión pública, ella alumbró y murió. Este parecía ser el el sexto Papa hasta ése día, el cual

³¹* Anthropologia, lib. 22. Pag. 503, edit. Basil. 1556

³²† Sabellicus vir undecunque dictissimus claret hodie apud Venertod maxim on pretio. Thritemius lib. De Script. Eccles.

³³† Fasciculus Temp. ætate 6 ad annun, 854..

fue llamado Santo y probó ser una total ruina: Y entonces fue plagado por Dios, como el resto antes que él fueron plagados, nada está de ella en el registro de los Papas.” De aquí que algunos dicen porque era Alemana, y que a un Alemán no le es permitido ser elegido Papa, pero esta declaración es falsa; pues desde entonces varios Alemanes han avanzado en el Papado.

Mattheus Palmerius, *³⁴ un *Italiano*, y uno de los hombres escogidos que estuvieron en el Concilio mantenido por *Eugenio IV*, en oposición al Concilio de *Basilea*; *Pontifex 106. Johanes Anglicus*, (da él fe) *sedit An. 2. Mes. 3. Fama est hunc Johannem fæminam fuisse, E uni soli familiari cognitam, qui eam complexus est. E gravis facta peperit Papa existens; quemobrem inter Pontifices non numerant quiden, ideo nomini numerum non facit*; esto es, *Juan*, fue una Mujer, pero no conocida como tal, sino por uno de sus servidores que se acostaba con ella, por lo que quedó embarazada en tiempo de su Papado, y por alguna consideración no está entre los papas, y por ella no hay mas Juanes, es como si ella nunca hubiera existido.

Los ridículos argumentos para negar su existencia.

El reporte que da *B. Platina* de esta instruida *Ramera*, (o como el Señor Fox la llama, *Ramera de Babilonia*) es contradicho por algunos, suponiendo que nunca fue dicho por el mencionado autor, sino que es un engaño, tal como *Bernartius* conjetura, y para confirmar su infundada suposición, nos dice †³⁵ *Antonius Hetweeld*, un hombre de buen Reporte, y regidor de *Lovaina* le dijo, que *Engelbertus Boonius*, un reverendo Alemán y Deán le ha mencionado a menudo, que ha visto muchos de los antiguos manuscritos de *Platina* en el Vaticano en Roma, y dando seguimiento

³⁴* Trithemius de Script. Ecclesiast.

³⁵† Bernatius de Utilitate legendæ hist. 2. p. III

diligentemente, no ha encontrado alguna Mención de esta Papa Juana.

Seguramente este reverendo Deán ha tenido la suerte de iluminarse de tales antiguos Manuscritos, como el Regidor de *Lovaina* le ha informado a *Bernartius*, pero como viene esto, puesto que ninguno, *Onuphrius*, el *Cronista Platina*, *Bellarmino*, o *Baronio*, quienes teniendo como nadie libre acceso en la Biblioteca Vaticana, nunca pudieron ser iluminarlos por estos manuscritos, y como así a él? Cómo es que ninguno desde *Bernartius* pensó tan bien, para excluir de esa manera a *Platina*? El reconocimiento de aquellos dos pilares de la *Iglesia Romanista*, *Bellarmino* y *Baronio*, juntos con *Onuphrius*, es que esta historia es originaria de *Platina*, lo que induce a creer, que *Bernartius*, creyó al *Regidor*, o el *Regidor* creyó al *Reverendo Deán*, o el *Deán* hizo un tonto del *Regidor*, haciéndose tonto él también. Incuestionablemente que estuvieron allí tales Manuscritos, alguno de ellos los habrían encontrado, para hacerlos públicos limpiando esa infamia, que más que escasamente permanece sospechosa. Pero ellos están contentos que la higuera apenas eche hojas para cubrir su desnudez, al mismo tiempo que tales manuscritos puedan ser producidos por ellos.

Desprestigando a Platina con medias historias.

Ahora, puesto que es evidente que *Platina* escribió la Vida de esta *Dama Errante, Juana*, quien vino desde Atenas y llegando a ser en Roma un agusanado Papa; los romanistas se han empeñado en encontrar otro hueco que trepar, negando que él escribiera por Pública Autoridad, y que no tomó su Historia de los *Registros Públicos de la Iglesia*. Esta creencia es un error y también una grosería, puesto que el mismo ^{*36}*Platina* declara que **escribió por Mandato de**

^{36*} Proemio lib. De vitis Pontif. In Epistola ad Ziftum 4.

Sixto Cuarto (1471-1484); y **Onuphrius** confiesa que él siguió a **Damasus**, **Anastasius**, y tales Historiadores han escrito antes sobre la misma materia. Pero dice **Florimundus**, que **Platina** lo reportó únicamente para exponer sus lecturas, antes que pensara si estas eran ciertas, porque dice él, que Platina habría imaginado esta verdad, la exageró y hecho lo peor sobre esto, logrando con esto vengarse de los papas, con los cuales estaba penosamente indignado. Porque **Paulo II** (1464-1471), (conocido por todos los Hombres, continua él), le torturó y le despojó de todas sus Dignidades, echándolo en Prisión mientras vivía el papa. A esto respondo, es verdad, que él fue torturado y encarcelado por **Paulo Segundo**, pero los motivos dados son falsos; porque **Tritemius** acusa al papa de hacerlo con crueldad.

Ahora suponiendo que todo fuese verdad, y siguiendo la lógica de **Florimundus**, dado que **Paulo Segundo** agravió a **Platina**, por lo tanto **Platina** odiaba a todos los Papas? Porque entonces **Sixto Cuarto** (1471-1484) lo gratificó de muchas maneras, poniéndolo en libertad y restaurándolo de sus dignidades? Entonces **Platina** amaba a todos los Papas por esta causa? Si un hombre bondadoso no pudo obrar con amor hacia todos, no es probable que un hombre duro deba engendrar odio o un corazón irritado contra todos; Así, no obstante, es correcto pensar que **Platina** escribió razonando, y antes bien por eso en las Palabras siguientes declara que ^{*37}tales cosas pudieron probablemente suceder.

^{37*} Apparet eas quæ dixi ex esse, qui fieri posse creduntur, lib. 6. Pag 98.

Prueba de la virilidad de los Papas, solo en Latín, no en Griego, las infantiles argumentos.

Yo no puedo mirar, sino como deficiente la producción de testimonios, porque la posterior probación de esta historia, me permite inferir algo más; de entre nadie común, observe lo que dice *Chalcochondelis*, “Es bien conocido, que cierta mujer fue hecha Papa, en razón no conocer su sexo. Debido a que todos (casi), en las partes occidentales de *Italia*, se afeitaban la barba. Ahora, cuando ella estaba embarazada de un niño acudió afuera para solemnizar un Día o por decir un Servicio; y cuando estaba en el Oficio, alumbró un Niño a la vista de toda la gente. Por lo que ellos deben haber salido decepcionados, desde entonces de tal suerte ellos hacen una prueba de su virilidad por Palpamiento, y quien lo toca proclama, **NOSOTROS TENEMOS UN HOMBRE POR NUESTRO PAPA.**”

Estas palabras son permitidas por ellos, por ser una *Traducción en Latín*, pero *Baronius* *³⁸ no las admite de ellos en *Griego*; porque, (dice él) *Clauserus* su Intérprete, añade esta Historia en su traducción, la cual no es encontrada en la copia en Griego: Y para que los hombres se convenzan y crean (dice él), *Florimundus* ha descubierto tan excelentemente el *Cousonage*(?) de *Clauserus*, porque comparando su traducción en *Latín* con una traducción hecha sobre lo mismo *por un francés* en su lengua Materna, y encuentra que la ficción no está en *Chalcochondilas*; porque no hay una palabra de la fábula en la *traducción francesa*. Pero porqué, yo imploro, los *franceses* no la incluyen como lo hace *Clauserus*; es que esto puede ser objetado, la verdad no sé cómo este *francés* fue un traductor fiable, y atreverse a no incluirla si él la encontro en Griego, como *Florimundo*

³⁸* Annal. Tom. 10. ad annum 853. numb. 66. Quamvis apud Chalcocondilum Latínè redditum ejusmodi fabula reperitur esse descripta; non tamen ab ipío Authore positum scias sed ab impostore Clauses fraudulenter appositum.

advierte? Y porqué no podemos sostener como *Cluserus*, y creer^{*39} a un intérprete como el *francés*. Y sí, más fiable, siendo que el *Francés* era un papista? Porque †⁴⁰ los papistas creen que es legal *en materia de traducción omitir Materias ofensivas*, pero los Protestantes no lo hacen. Si *Florimundus* o *Baronius* pudieron habernos informado, donde un hombre pudo haber visto una copia en *griego* en la que no se haya encontrado esta historia, pero ellos han dicho algo con un fin, para desaprobando la historia sencillamente *por la traducción de una de sus criaturas*, ellos arguyen ridículamente y si alguno de ellos contradice que en las partes occidentales de Italia, todos (casi todos) no se afeitan su barba, como algunos han hecho esta vana objeción, esta es fácilmente respondida:

Y debían afeitarse cabeza y barba, por orden del Papa

Por los Canones del Papa, los sacerdotes *italianos*, sí, todos los sacerdotes de la Iglesia Occidental debían afeitarse; Así da fe †⁴¹ *Pontacus*, *Hic Papa (Anicetus) Clericos comam E barbam radere in signum clericatus jussit*. “El Papa *Anicetus* ordena al clérigo afeitarse sus cabeza y su barba, en señal que eran parte de la clerecía.” Y, *Occidentalis ecclesie clerum, ab ipsis ecclessiæ Chistianæ primordiis barbam radendi morem tenuisse, asserit Gregorius VII*. “El Papa *Gregorio Séptimo*, atestigua, que desde los días de los Apóstoles los clérigos de occidente afeitaron su barbas, de quienes subscribe ^{*42} *Durandus*, quien vivió por el Año 1280. Porque él conoce que antes y en su tiempo ellos, eran afeitados, probando la legitimidad de esto aparte de *Ezequiel*, y mostrando los misterios que son traídos por esto. *Johannes*

³⁹* Fidus Interpres prætermittere non ausus fuisset, si in Græco examplari exeratum invenisset.

⁴⁰† Gretser lib. 2 de jure, etc. prohib. Lib malos cap. 10.

⁴¹† Chonogr. Lib.2

⁴²* Rational. Divin.Offib. 2. De Minisstris, etc.

Pierus Valerianus, atestigua lo mismo, imputando el error de la elección de la *Papa Juana*, al habitual afeitado de la barba, porque por este medio, alguien difícilmente distinguía un hombre de una mujer, costumbre que es vergonzosamente revivida en esos tiempos fanáticos entre nuestra aristocracia, los cuales afeitándose a ras sus macilentos semblantes, no diferenciaban a una antigua gentil-mujer a no ser por su larga Cabellera, que parecía esconder aquellas imperfecciones que concurrían en la Época.

Siguen los testimonios de la existencia de Juana.

Para posterior prueba de la veracidad de esta historia, está expedita para usted, una narración de *Theodoricus de Niem* (Secretario del Papa)*⁴³, “*Juan* llamado el Inglés, fue una mujer nacida en *Mentz*, y ella estudió en *Atenas* vestida como hombre, beneficiándose muy bien de las Artes, y que viniendo a *Roma*, leyó allí las ciencias liberales, guardando una tan adecuada Lectura, que muchos de la mejor Clase llegaron a ser sus oyentes; posteriormente con un magnífico consentimiento fue elegida Papa, y vivió en esa dignidad *dos Años y más*: Pero soportando más que antes la ociosidad y el placer, no pudo vivir así continentemente como ella hizo, en su mezquina y todavía erudita condición: Entonces un día yendo con la clerecía y el Pueblo de *Roma* en solemne procesión (de acuerdo con la costumbre de aquel tiempo), estando ataviada en el usual Ornamento papal, ella dio a luz su primer hijo engendrado (el Padre fue su sirviente), cerca del Templo de la Paz, que se mantiene en pie en la ciudad; como es evidenciado por una vieja imagen de mármol que aún permanece allí hasta este día para denotar el asunto en una figura. Y por consiguiente, esto es el porqué, cuando los Papas van desde el *Vaticano* a *San Juan Laterano*,

^{43*} De Privilegiis & juribus imperii.

retroceden; ellos no van directo hacia allá por la Vía directa, sino por otras calles, más allá, por los alrededores y así hacen su jornada más larga”

Nada relataré de lo que *Petrarca*, *Boccaccio*, *Lucidus* y nuestro compatriota *Hidgen* dicen al respecto, puesto que nadie hay tan obstinado, sino que confiese que todos ellos han escrito de lo mismo, pero solamente una pequeña muestra sobre el asunto, escribió *⁴⁴*John Paris*, quien vivió por el año 1280 y quien fue leído públicamente en la Universidad de Paris con gran mérito y Elogio, igualmente que en divinidad y Humanismo, Él demostró, como algunas veces un hombre puede legalmente disputar y sentirse molesto con el Papa, y respecto a su persona †⁴⁵ nota, que puede ser considerado como incapaz, *Ut si esset fœmina, vel hæreticus, sicut fuerunt aliqui qui ob hoc non enumerantur in Catalogo Papparum*. Como por ejemplo, (atestigua él) si él demuestra que una mujer o un hereje, como alguien ha hecho, a este respecto, no sean contados en el catálogo de los Papas.

Desprestigiando a al Arzobispo Martín Polonio.

Que un infinito número de testigos puedo yo inferir para verificar esta historia, y cuyos testimonios son sin embargo, desde siempre tan claros, que aún los *romanistas*, los Opositores de la Verdad cavilarán en esto. Debido a que *Martinus Polonus*, escribió la verdad respecto a la Papa *Juana* (por ninguna otra razón que yo pueda hallar), ellos lo llaman *simple*, *hombre ignorante*, *dado a la vanidad*, *solo famoso por las fábulas*, por esto es que †⁴⁶*Bernartius* lo Censura. Vean las temeridades de nuestra ulterior generación de papistas; pues *⁴⁷*Polonus* fue un Arzobispo, y

⁴⁴* Trites. de Script. Eccles. & Possevinus in apparatus Sacro verbo. Johan Parisiensis.

⁴⁵† De potestate Regis & Papali.

⁴⁶‡ Martinus polonus fabulis tantum celebris, cætero obscurus homo.

⁴⁷* Archiep. Cosentimus & Pœnitentiarius Papæ Possevin. Apparatus sacer verbo Martinus Polonus

Plenipotenciario del Papa; fue un erudito en las Santas Escrituras, y no un ignorante del conocimiento secular; fue uno en quien *Platina* confió mucho en materia de Historia, y lo aplaudió como un Hombre de buena vida y conversación. Fue un hombre a quien el autor del *Fasciculus Temporum* y *Jacobus Bergomensis*, dos buenos Historiadores, confesaron que lo seguían especialmente; y aún él es abusado con innmerecidos Títulos de ignorancia por hablar la verdad.

Citan personajes sin nombre para negar, sus contradicciones. Manoseando las evidencias.

De las premisas consideradas, uno pensaría que no son necesarias otras citas, para probar más allá una materia tan notoria, sin embargo puesto que tenemos tal abundancia de Testimonios, no será requisito insertar algunos más que puedan cerrar por siempre las bocas de los objetantes y opositores de la verdad. Primeramente, *Marianus Scotus*, nacido en el año 1028, *⁴⁸ un Hombre de Estimación cuando vivía, y cuando murió fue *incluido como Santo*, que fue calificado por *Baronius* como *Novilis Chronographus*, un digno cronologista; en su crónica nosotros leemos, *Leo Papa obiit Kalend. Augusti, buic successit Joanna mulier*, An. 2. Mems. 5. Dieb.4., esto es, “*Leo* el Papa: murió en el calendario de Agosto, después le sucedió *Juana la Mujer*”, quien se sentó **dos Años, cinco Meses y Cuatro días**. †⁴⁹ *Bellarmino* contradice esto diciendo, que él publicó su *Krantis Metropolis* en *Colonia* en el año 1574, **aunque sin aportar testigos** diciendo, *In antiquissimis exemplaribus Mariani Scoti non haberi Johannem Papam feminam*; “que en las antiguas copias de *Marianus Scotus*, no hay mención hecha de la Papa *Juana la Mujer*” Pero que *Bellarmino* deba decir esto como testimonio, me da a pensar como es que él

⁴⁸* Ab omnibus honore habebatur & non fine opinione sanctitatis, sepelitur, Trithemius de Script. Ecclesiasticis.

⁴⁹† Lib.4 de Rom. Pont. Cap.24.

fue hombre de algún crédito; por otra parte, no hay razón para que un *caballero* sin nombre, todo un *Señor Anónimo* deba ser creído en oposición a las Copias impresas, especialmente si estas son verdaderas, a pesar que ^{*50}*Bellarmin* sentencia por otro lado: *Author fine nomine est fine autoritate*: “*Autor sin un nombre es sin Crédito.*” Y también, *Canonus a consilio cujus ne nomem quidem extet facile contemni potest*: “*Un Canon fuera de un concilio, cuyo nombre no es conocido, puede muy bien ser despreciado.*” Pero sabe usted la razón por la cual *Bellarmin* no lo nombra? Usted puede suponer, que no es debido a que ignoraba su nombre, sino porque era un mediocre asociado, un Impresor, un paupérrimo Licenciado de la ley, y un hombre de poca reputación, pues él es nombrado en la primera página del libro *Jerwinus Calenius Lippiensis*: en el que se nota que fue su Socio para poner a funcionar una Historia que de este Efecto, pero que sobre sus desenmascaradas Palabra dice esto: †⁵¹ *Quæ hic Author de Johanne fæmina refert in odium Romanorum Pontificum conficta fuisse ab illos quos ipse deceptus sequitur ut alios omittamus quos Onuphius in Platinam scribens recenset, testantur Marianus Scotus E Sigibertus, quorum quæ supersunt M. S. exemplaria frau dem illorum detegunt, qui eorum impressis voluminibus id inseruerunt.* “Que esto, que el autor reporta tocante a la Papa *Juana* no es sino una falsificación atiborrada, ideada para hacer odioso al Papa, para nada decir de pruebas semejantes a las que da *Onuphius* en sus Anotaciones sobre *Platina*, *Mertianus*, *Scotus* y *Sigibert*; dando testimonio que aquellos manuscritos que permanecen registrados, descubren su falsedad que tiene el corte de su mentira, en sus volúmenes impresos;” que *Bellarmin* y no cualquier otro, se atreva o arriesgue a refrendar, lo contrario, siendo que es directamente

^{50*} Lib. 4. de Rom. Ponto cap. 13.

⁵¹† Annotat. in lib. Krantrii Metrop.

confesado por *Baronio* *⁵² cuando dice: Las Palabras de *Sigibert* son estas, “El Reporte es, Que este *Juan* fue una Mujer, y que solamente alguien quien se acostó con ella lo conocía a tal grado, y que cumplidamente, incluso en el tiempo de su Papado, dio a luz un Niño. Como resultado de esto, algunos no la cuentan entre los Papas, y que no hay un Papa *Juan* con el número que le correspondía a ella.” A pesar de esto los romanistas niegan que hubiera tal cosa en la antigüedad, solo encuentran que algunos miserables socios (como *Bernartius* nota), que han estado manoseando sus Escritos, y que *Sigibert* nunca lo escribió, y que esto es completamente testimoniado por *Genebrand*. Suplico aquí, que observen a los canonistas (cuando Papas alegan a los Papas por pruebas) notando que esto es *familiaris probatio*; lo que significa que puede ser tanto como dice el Proverbio, *Pregunta mi Socio si Yo soy un Ladrón*. Pero ellos dicen que en el Monasterio de *Gembles* en *Flandes*, existe el original de *Sigibert*; para quienes apetecen esta Historia, y para prueba de ello, dicen tener el Juramento de *Protafius* un *Franciscano*, dando el fe que *Sigibert* vivió allí, donde escribió este libro con sus propias manos, y después vivió como un monumento de su Amor. Según ellos está mostrada allí por los monjes esta pieza de Excelencia y Antigüedad.

Evidencias tomadas como fábula, pero se creen de las más increíbles fábulas religiosas.

Ahora juzgue usted si debe creerse a este despreciable fraile antes que a †⁵³ *Trithemius*, (dice él) pues este no vivió allí cuando *Sigibert* escribió el libro y muchos otros en el Monasterio de *San Vicente*, dentro de la ciudad de *Metensis*.

⁵²* In chronico ad An. 184. printed at Paris, 1513.

⁵³† Descriptioribus ecclesiasticis Sigibertus cum in Cenobio. 8 Vincentio Metensi ad instruend pueros esset pofitus scripsit Hist 1.

Que los monjes muestren este libro a los visitantes como obra de **Sigibert**, es un muy pobre argumento sobre su autoría: Porque he leído^{*54} de un monje quien anunció que *había traído* del Oriente algunos sonidos de las campanas que colgaban del Templo de Salomón, y que él †⁵⁵ podía mostrar, entre otras reliquias algunos cabellos que cayeron del Ángel Seráfico, cuando vino a imprimir las cinco heridas de Cristo en el cuerpo de San Francisco, y habiendo leído de otros †⁵⁶ que muestran a los peregrinos que van a Jerusalén las tres piedras angulares que aseguran ellos, son las mismas Piedras de las cuales habla David en el Salmo 118: 22, diciendo: *La Piedra que desecharon los edificadores Ha venido a ser cabeza del ángulo.*

Ahora como monjes y papistas producen otros casos, tanto que a menudo se engañan ellos mismos, porque muchos creen tener lo que no tienen. Muchos de ellos se persuaden de tener el lienzo en el que fue envuelto Cristo cuando fue sepultado, en el cual según ellos dicen, se ve la figura impresa del Cuerpo de Cristo. Otros piensan que tienen los clavos con los cuales Cristo fue crucificado, y de igual manera son engañados por miles de variadas suertes de reliquias.

La Regla: eliminar, cortar y rescribir, lo que les afecta.

Pero concedemos que la Historia de la Papa **Juana** no es encontrada en algunas copias de **Sigibert**, pero esto no es argumento para decir, que la historia nunca fue escrita por él; probablemente fue omitida por alguno de los que transcribieron su manuscrito, a lo cual podemos ser inducidos a creer y sobre tan buen fundamento, como son las palabras de **Ælficus**, quien se opuso a la **Transubstanciación**, las mismas que fueron cortadas del fragmento de una Epístola de su autoría, en la Librería de **Worcester**, como el señor Fox

⁵⁴* Virgerius Anno. in Catalog. Hæret. Romæ conflatum, An.1559. fol.17..

⁵⁵† Ibid,

⁵⁶† Bellonus obser. Lib.2. cap. 83.

*⁵⁷ da prueba al parecer. Así, en esta historia de la Papa *Juana*, cortada de un muy imparcial Manuscrito de *Ranulfus Cestrencis*, el cual es visto en la Biblioteca del *New-College*, en *Oxford*: Nosotros no necesitamos maravillarnos de tal injusto procedimiento de los papistas, ya que dan la dirección de, †⁵⁸ *Qua Famæ proximorum, et præsertim Ecclesiasticorum, E Principum detrabunt, corrigentur, atque expurgentur, ‘Que tales cosas deben ser alteradas o removidas, las que tiendan al descrédito de la clerecía;’* no hace el Estado Eclesiástico este toque demasiado rápido.? Acaso no aconseja *Possevin*, que la †⁵⁹ Nota en *John Nevison*, la cual hace mención a la Papa *Juana* debe ser eliminada? *Dele* (dá él fe) *quia Johannes hæc fæmine Chimæra est, E imposture Calumniatorum; ‘Bórrenla (testimonia Possevin), porque Juana esta mujer, fue una mera Quimera, una falsificación de calumniadores.*

Niegan las crónicas de Juana. Pero sus falsificaciones las sustentan con un: “así algún día”, “así esto es dicho”, etc.

El cardenal *Baronio*, para promover la prueba que *Juana* fue una mera ficción, nos haría creer que quienes tenían mejor crédito en historia, la mayoría de quienes han escrito sobre ella, no afirman positivamente que había tal Papa Mujer, sino que hace su reporte sobre ella con un *sic aiunt*, o un *ut asseritur*, pero él no trae otra prueba del asunto, entonces *teste me ipso*; reporte que pudo ir como evidencia entre los Príncipes, que sin embargo no era aprobado entre los estudiosos; y por mi parte sin pruebas no creeré nada, ni seré quien permita que el asertor sea especialmente un papista. Porque como *⁶⁰ **Sigismundo** el emperador le dijo a

⁵⁷* Act. & Monum. Allegations agaist the six Articles, p. 1304. Edit 1570.

⁵⁸† Indix lib. Prohib. Per Clementem VIII. De Correct. Lib.

⁵⁹† Johannes Nevifox, Sylva Nuptialis pag 319.

⁶⁰* Rerum Memorab. Paralipom. Hist. Abbat. Ursperg. anexa, page 394.

Julián el cardenal legado en el Concilio de **Basilea**, cuando alguien le elogia enaltecidamente, *tamen Romanus est* (no obstante Romano es); sí, pero él es un Romano, así puedo decir de cualquier romanista reportando asuntos desconocidos, sí, pero él es un romanista o papista.

Y ahora suplico, suponga que fuere como **Baronio** testimonia, entonces porque esto no puede ser verdad, si es entregado con un *ut asseritur*? Puede objetarse que Mentiras y falsos reportes son traídos al mundo con modos como estos, *así algún día, y así, esto es dicho*; admito, que muchas mentiras, unas aún más groseras pasan por semejante generalidad de términos. Como por ejemplo **Mensay** testimonia de la Leyenda papista de oro, que **San Patricio**, *condujo con su báculo todas las Bestias venenosas fuera de Irlanda; y que él alcanzó de Dios que ningún hombre Irlandés deba soportar la venida del Anticristo*; aún cuando el creador del relato, **Harpfield Cope**, confesó que esto era una mentira, y pienso que todos los papistas receptivos conocen esto último; entonces, porque nadie de los cultos clérigos de la Iglesia de Roma alegan esto para aclarar que el Papa es el Anticristo; los hombres dicen (testimonia **Nangiacus**, tal como lo reporta **Genebrad**), que la gente de **Kent** (condado inglés NT.), han mentido divulgando un rumor Bestial, por cuanto sus ancestros se burlaban de **Austin** el monje cuando vino a predicar entre ellos; Más aún, esto es creído como verdadero por algunos hasta este día, pero solamente en estos últimos años un hombre de **Kent** viajando con un **Flamenco**, y siendo obligados a mentir, de forma que el **Alemán** no iría a la cama hasta que haya satisfecho sus ojos con la verdad, o con la falsedad de largo rabo del natural de **Kent**; que esto es una mentira, no hay nada más evidente, y aún esto es reportado con un "*así es dicho*". Cuando **Bonifacio** el Mártir fue demandado a decir si era legal usar un Cáliz de Madera en la administración de la Cena del

Señor; se dice que él respondió así (testifica ^{*61} *Duaren*) *Olim aurei Sacerdotes lignei vasis, nunc lignei aureis atuntur*: “En los tiempos pasados Sacerdotes de Oro usaron Cálices de madera, ahora Sacerdotes de Madera los usan de Oro.” De la misma manera fue escrito, que *Pio II*, acostumbraba decir, *El Matrimonio con justa razón fue prohibido a los Sacerdotes, pero ahora con mayor razón les debe ser otra vez restaurado*: de cuyo dicho dicen, que nada sea preguntado, como puede aparecer por esto que †⁶² un Jesuita solo replique, *Que esto fue por él repudiado, y negó que esto fue dicho por él*. Que *Alexander III pisoteó al Emperador Federico bajo su pie*, y ordenó a alguien decir, *Sobre el león y el áspid pisarás; Hollarás al cachorro del león y al dragón*. Sal. 91:13. †⁶³, esto es reportado con un *ut sertur*, y sin embargo tienen poco que decir, porque ellos mismos convocan la verdad dentro del asunto. Que el alegre cardenal, quien viendo, luego de la Muerte de *Clemente IV*, que sus hermanos a pesar de convocar la asistencia del Espíritu Santo, no pudieron ponerse de acuerdo, sobre la elección de un nuevo Papa, lloró, ^{*64} *Domini disco operiamus tectum cameræe hujus, quia Spiritus sanctus nequit ad nos per tot tecta ingredi*. ‘Señores, déjenme sacar la cubierta del techo de esta habitación, porque temo que el Santo Espíritu no puede alcanzarnos a través de tantas Tejas.’ Esto es justamente †⁶⁵ reportado, sobre la elección de Gregorio, quien hizo los siguientes versos.

*Papatus munus tulit Archidiaconus unus,
Quem Patrem Patrum fecit discordia fratrum.*

Nicholas

^{61*} De facsis Ecclesiast benefic. ac Min. lib. 2. cap. 4.

⁶² † Pifanus de Continentia, cap. 2.

⁶³ † Duaremus de fac, Eccl. Min. lib. 1. cap. 2.

^{64*} Onuph Annotat in Plat. de vitis Pontif. in vit. Gregorii. X.

⁶⁵ † Onup. Ibid.

Pero de los reportes más increíbles, hacen verdades, en particular los que difaman a los Protestantes.

***⁶⁶Nicholas Clemangis**, Archi-Diácono de *Baion* en *Francia*, escribió sobre lo que oyó decir, cuando *Baltasar*, comúnmente conocido con el nombre de *Juan XXIII*⁶⁷, sostenía un Concilio en *Roma*, y dio conforme a la costumbre una Misa antes de primera sesión, para la asistencia del Espíritu Santo; inmediatamente con el Concilio sentado y estando *Baltasar* avanzando hacia la Silla oficial, un búho de prodigioso tamaño (un mal presagio) salió de un hueco gritando y ahuecando después de espantosa manera, y volando se plantó en la mitad de la iglesia, clavando sus ojos justamente en el rostro de *Baltasar*, para gran estupor de él y del Concilio, el cual por consiguiente e inmediatamente se disgregó. Más adelante él escribió, que en la siguiente sesión el búho apareció otra vez, mirando como antes fijamente en la cara del Papa, y no pudo ser asustado con el extraordinario ruido que fue hecho con ese fin, hasta que alguien le tiró una vara golpeándolo y lo mató. Ningún hombre cuestionó la verdad de esto, **dado que declaró que adquirió esta Historia de un Amigo fiable**, él aseguro que esta fue verdad sobre el Crédito de su amigo. Los peores Cristianos en *Italia* son Romanos, que de los Romanos los Sacerdotes son los más malvados, y de los Sacerdotes, los más lascivos son hechos cardenales y los más malos son escogidos para Papas; [†]⁶⁸ esto es escrito, pero con un, *asseritur*; a pesar de esto, para el experto en historia, y que como tal, está al tanto de los asuntos de *Roma*, **esto no parece improbable**. *In bavaria palam ferunt Jesuitas dolium in Collegium subvexisse, è cujus fundo effracto, Meretrix in publicas plateas prolapsa sit* (da fe [†]⁶⁹ Hassen Muller) “Ellos dicen que abiertamente

⁶⁶* Disput, super mater. Conc. gen. quæ habetur in Fasciculo Rerum. expetend, Col. 15. 35. fol. 21.

⁶⁷NT Conocido como en Antipapa

⁶⁸† Sir *Edw. Sands*, of the Religion used in the West. Pag. 91.

⁶⁹ † Lib. 2.de verbo dei cap. 16.

en *Bavaria*, los Jesuitas llevaban una Tina a su Colegio, la cual se rompió en el camino, dejando caer una prostituta que llevaba dentro en una calle abierta:?” Y porqué esto no es verdad, a pesar que venga de un Reporte?. ***Los papistas creen muchos más increíbles reportes que este, los cuales tienden a la Difamación de los Protestantes.***

Que los cultos hombres de la época no lamencionaron, pero se creen ridículos asuntos que tampoco mencionaron.

Si alguien objeta, que allí estuvieron muchos cultos hombres, y grandes escritores quienes vivieron en su tiempo, o algún tiempo después, quienes, si bien fueron los autores de varios libros, a pesar de eso no mencionan una mujer que jamás fue Papa de Roma, excepto por ***Rupertus***, un *obispo* Inglés, quien debido a que fue excomulgado por el Papa, inventó y rastrilló toda clase de Mentiras contra el Papa, pero a pesar de esto no lo contradijeron.

Esta objeción puede ser fácilmente respondida, en un palabra: Que la mayor parte de todos aquellos autores que son mencionados por los romanistas por no haber hecho mención de la Papa Juana, no fueron Historiógrafos, sino semejantes a quienes emplearon su Pluma y tiempo en el estudio de filosofía o divinidad, por consiguiente no es maravilla que estos instruidos hombres deban quedar callados en cuanto a esta materia, como para un matemático escribir solamente de líneas y tangentes, y no escribir de farmacia o de medicina, también esta vez, ***Rupertus*** (comúnmente llamado ***Grothead***), muy capacitado en griego y latín, un lector de divinidad en las academias, un excelente predicador, y un hombre tan eminente por su vida santa y conversación, como fue la opinión de todo el clericado de Inglaterra y Francia, tal que allí no hubo otro entre los prelados de ese tiempo;

pero **Inocencio IV**, lo llamaba viejo ^{*70} estúpido, sordo y absurdo tipo, y sus reproches fueron acompañados de amenazas. La razón de esto es que aparentemente se oponía al Papa, y le tenía muchos reparos, de manera que en una carta no dudó, en decirle llanamente, *‘Que por sus escritos (no obstante) con los que trajo una inundación de males sobre el mundo, con lo cual la pureza de la Iglesia fue profanada, y la tranquilidad de la República impedida y destruida; que por sus alabanzas y provisiones, de beneficios para los párrocos quienes se pleiteaban por la lana del rebaño de Dios, cometió tal pecado, tan contrario a la Doctrina de los Apóstoles y Evangelistas, tan odioso y detestable a Jesucristo, como nunca Pecado fue, sino el pecado de Lucifer, ni nunca será, sino el Pecado del Anticristo, a quien el Señor destruirá con el aliento de su boca en su venida.* Posteriormente da a entender, que ningún hombre de buena conciencia acata cualquiera de tales mandatos como los que envió al extranjero, aunque estos vinieran de las Altas Órdenes de los Ángeles; porque estos no tienden a la Edificación, sino a la total destrucción de la Iglesia’ Son mentiras estas y que por reportarlas buscó vengarse del presente Papa? Seguro que esto no puede ser, ^{71†} puesto que el Colegio de Cardenales, confesó delante del Papa, que ellos no lo culpaban por escribir así, no habiendo escrito nada, sino aquello era justificable. Y aquí me permito decir lo que otro, **Matthew Paris**, ha registrado para la Posteridad, en lo concerniente a los papas y los papistas. En su Historia de Inglaterra, en la en la vida de **William el Conquistador**, en el Año 1072, página

^{70*} Quis es tille delirus, surdus & absurdus, saith Inocent the fourth. Mat. Paris

^{71†} Ut vera fateamur vera sunt quæ dicit, said Ibe Cardinals, Mat. Paris, p. 1192

10. Reporta como *Satanás*, *Et omnes contubernium inferorum*; que el Demonio y todas sus huestes infernales, escribieron cartas congratulatorias a toda la multitud de clérigos *romanistas*, reconociendo su bondad en ese seguimiento de sus placeres y que desistiendo en la instrucción del pueblo, permiten que vayan más almas al infierno de las nunca antes han ido.

^{72*} Que *Gregorio VII*, dejó alborotada toda la Iglesia, al deponer a los sacerdotes casados, y prohibir a los seculares oírlos decir el Servicio, porque él no tuvo precedente para hacerlo, y debido a que algunos pensaron que esto fue hecho imprudentemente, contrario a la opinión de los antiguos Padres, quienes escribieron que los Sacramentos de la Iglesia, por el trabajo invisible que el Espíritu ha querido efectuar, tanto para que estos sean administrados por buenos o malos hombres. ^{73†} Él reporta como un cardenal legado, en el Concilio sostenido en *Londres*, para protestar con vehemencia contra las señoritas o mozas de los clérigos, tenían sexo la misma Noche en la Cama, después con una Prostituta o *Bona Roba* ^{74NT}.

^{75‡} Él reporta como *Germanus*, Arzobispo de Constantinopla informó a los cardenales de *Roma*, que los griegos tropezaban mucho con esto que los cardenales deseaban ser considerados sus discípulos, quienes decían, plata y oro no tenemos, y a pesar de eso nadie era tan rico ni codicioso como ellos.

^{76*} El reporta como el Papa por un mandato a los obispos de *Canterbury*, *Lincoln* y *Salisbury*, ordenó que ellos debían proveer en beneficios para trescientos romanos, próximamente vacantes; y ellos no debían liberarse del

^{72*} Ibid. An. 1074.

^{73†} In *Hen.* 1. Ad An. 1125. Page 93.

^{74 NT} Bona Roba, mujer pública, voz italiana.

^{75‡} In *Hen.* 3. Page 617.

^{76*} In *Hen.* p. 712. ad an 1240.

beneficio dado, hasta tanto que los muchos fueran completamente provistos.

^{77*} Él reporta, como **Hugo** el cardenal se jactaba cuando **Inocencio** partió de **Lions**, que mientras allí habían cuatro burdeles, o casa de citas en su llegada al sitio, él las había sacado todas menos una, y habiendo cumplido pero dejando una para su uso, la que estaba más alejada del pueblo.

^{78†} Reporta, como los **Franciscanos** y **Minoristas** por orden del Papa, llamaron a toda clase de gente, joven y vieja, hombres y mujeres, enfermos y de todas condiciones, para ir a recuperar la **Tierra Santa**, con todo, el mismo día o poco tiempo después serían liberados, por dinero.

Él reporta, como **Inocencio IV**, instigó a la gente de **Brabant** y **Flanders**, para que iniciaran una guerra contra **Conradus** el Emperador, prometiéndoles la remisión de todos sus pecados, sí, y no solamente el perdón de los propios, sino los de su parentela.

Estas historias y otras similares registra él contra el Papa, siendo dirigido a esto por la exclusiva verdad; pero él no se inmiscuye en ninguna cosa hecha por algún Papa pasados los mil años después de Cristo. Por consiguiente no es de sorprenderse que él no hable nada de la Papa Juana.

Que escritores latinos y griegos antes de Polonus nada dijeron de ella, pero, y de lo que si dijeron?

De manera que no puedo omitir ningún material objetado, este que los romanistas alegan para desmentir la veracidad de la historia de la Papa **Juana**, y debo aquí informar al lector, que como ellos dicen, muchos escritores Latinos no dicen nada de ella, tanto que los Historiógrafos Griegos, **Zonoras**, **Cedrenus**, **Caroporlatas** y otros que escribieron antes de **Martinus Polonus** en cuanto a la Iglesia Latina, y que fueron enemigos de la misma, pero que se habrían

^{77*} In Hen.3. page 1089

^{78†} In Hen. 3. Page 1100.

alegrado de semejante ventaja en su contra, nada de eso escribieron en absoluto; de donde algunos infieren que no existió tal asunto.

Para perfilar una respuesta a este argumento, debo rogar con una Pregunta, *Platina* no confesó que hubo un Papa llamado *Marcos*, quien se sentó dos Años, ocho Meses y diez Días, y de otro Papa llamado *Marcelo*, quien se sentó por más de cinco años, pero que aún *⁷⁹ *Pontacus*, y †⁸⁰ *Genebrard*, reconocen que todos los escritores Griegos en modo determinado omitieron hablar de de esto?, y que todos los escritores Griegos, sin excepción tambien lo omitieron? Ahora si nosotros debemos ser persuadidos (no obstante su transición, de este silencio) que estos fueron Papas, entonces, porqué, no podemos igualmente creer que existió una Papa *Juana*, si bien, también pasó por esta misma manera, esto es sin hablar una palabra de ella; nosotros podemos creer muchas cosas de las cuales *ellos no escribieron una Sílabá*, así leemos en una Leyenda de Oro, en †⁸¹ *Breviario*, etc., que *Heraclius* el Emperador, cuando había de entrar por la Puerta, la cual nuestro Salvador cruzó en su Pasión, vestido en su Túnica Real y con la Cruz sobre sus Hombros, pero que esta milagrosamente fue cerrada, y no pudo conseguir atravesarla, hasta que hubo desnudado su cuerpo de sus Principescas Vestiduras y despojándose de sus Zapatos y Calcetines de caballero. Esto es muy ciertamente creído por muchos romanistas, cosa que aún *Gretzar* da testimonio, pero que los Griegos *Zonoras*, *Cedrenus*, y similares, no escribieron nada, profesando él por otra parte, como nunca en lo peor de su Silencio, porque (como posteriormente observa), omitieron mucho otro material verdadero, de lo cual ningún hombre de razón, jamás los cuestionaría, y sin embargo, *Hermannus Contractus*, *Conradus*, *Urspergensis*

⁷⁹* Lib. 2. Chronogr.

⁸⁰† Chronol. lib. 3.

⁸¹† Bre. Rom. In officio exalt. S. Crucis.

Abbas, y otros no hablaron nada de esta *Juana*, debemos nosotros concluir que nunca existió tal mujer como Papa, desde los argumentos tomados de la autoridad de pocos hombres que lo sostienen negativamente? Este es un buen Argumento, San *Pablo*, San *Lucas*, y *Séneca*, no dicen que San *Pedro* estuvo en Roma. por lo tanto San *Pedro* no estuvo en Roma.? Yo respondo con ^{*82} *Bellarmino*, los Argumentos Negativos son sin valor; por esto, resulta que San Pedro nunca estuvo en Roma, pues San *Lucas*, San *Pablo*, y *Séneca* no rectifican que él nunca estuvo allí; puesto que, estos tres, no estaban comprometidos en reportar que Pedro estuvo en Roma. Ciertamente da fe alguien (*Bellarmino*), *magis credi debet tribus testibus affirmantibus quam infinitis nihil dicentibus*: “Un hombre debe creer a tres Testigos hablando por una Causa, que a un infinito que no habla ni a favor ni en contra.” Una vez más, *Denis* obispo de *Atenas*, fue más tarde obispo de *París*, pero *Ado* obispo de *Triers* en *Alemania*, y *Suidas* un autor Griego, no dicen nada de su segundo obispado. Vuestro *Lipomannus* resuelve sobre *Metaphrastes*, y en una palabra de *Michael Syngelus*, que *Denis* fue obispo de *Paris*, aunque *Ado* y *Suidas*, no dicen nada de esto. Porque entonces, aunque estos y muchos otros nada dicen de la Papa *Juana*, no pudo existir tal Papa, aunque muchos otros, tan cultos como ellos, la colocaron en la cuenta de los Papas. †⁸³ *Salmeron*, un instruido Jesuita, testimonia así, *Ea lex apud Historigraphus observatur, ut quando unis ex duobus historicis aliquid affirmat quod alius supprimit, non deroget affirmanti qui racet*: “Que cuando un historiador reporta lo que otro comunicó, su ulterior Silencio no hace perjuicio la verdad de su otra relación.”

^{82*} Lib. de Rom. pontif. cap. 8.

^{83†} Prologom. 6 in Evangelia.

Juana no consta en la lista de los Papas, y otros Papas otros también...

Yo debo confesar, que no existe una palabra de ella en todas aquellas seis o siete listas que se hallan en el *Vaticano*; pero aun suponiendo que estas listas que son de la más grande estimación, y aunque concluyéramos como él, que esta es la manera cómo el Papa registraba dentro de ellas que él era un Papa, no sé cómo, sin temor a equivocarnos podemos creer esto, puesto que *Baronio*, reprocha como Gente tonta y crédula, a quienes creen en los reportes, porque estos son más bien encontrados en los libros pertenecientes a la Librería de los Papas. Salvo que, *León VIII*, es registrado en el Catálogo de los Papas, y en alguna de las siete listas, sino en todas ellas, pero ^{*84}*Baronio* y sus seguidores lo consideran un intruso, un usurpador y el que menos amerita el glorioso título de Papa. Ahora si este no es buen argumento, *León VIII* es contado entre los Papas en las siete Listas de la Librería de los Papas, en fin, *en siete está como auténtico, de aquí, León VIII* fue Papa, a partir de lo cual podemos decir, que *Juana* la Mujer Papa, al no ser nombrada entre los Papas en esas siete listas de la Librería de los Papas, entonces no existió *Juana*, una Papa Mujer. Pero considere, que si siete listas están hablando de un Papa, pero que no convencen de su existencia, *porque debe su silencio debe argüir lo contrario*? No puede estar igualmente alguien que si fue Papa, omitido, tal como se conmemora a uno que nunca fue? Además, hay varias razones por las cuales era requisito que ella debía omitirse, bien sea por su Sexo, siendo mujer y de apariencia muy engañosa, sea porque ella nunca hubo deambulado por otros países con un hombre, quien indudablemente en sus viajes yacía con ella; o bien en consideración de la inmundicia de un hecho, que como tal, sella su memoria con perpetua infamia, así que esto no puede sino confirmar, la gran mancha en el Escudo Papal.

^{84*} Annalium: tomo 10; ad annum, 964.

La omisión de su nombre no es de extrañarse, si usted nota que otros Papas bajo otras coyunturas, han estado pasando por el silencio de varios escritores como no Papas; Como por ejemplo *Felix II*^{85NT}, fue Papa y Mártir (como *⁸⁶*Bellarmino* afirma) y se sentó como Papa por un año, cuatro meses y dos días, tal como leemos en †⁸⁷*Platina*, y aún en la †⁸⁸ Confesión de *Genebrard, Marcellinus*, omite hablar de él en su Crónica, porque fue sospechoso de herejía; y por lo mismo o por la misma razón San *Austín* y *Optatus*, no lo mencionan entre los Papas en sus Memoriales. Que *Cyricus* fue Papa es por varios conocido, sin embargo es raro encontrarlo en algún Catálogo de Papas, pero de quien *Johannes de Parisis* (Juan de París), un gran papista, en su Tratado *de potestate regia et papali*, escribe así, *Iste Cyriacus in Catalogo Paparum non annumeratur, quia credebant ipsum non propter devotionem sed propter oblectamentum Virginum dimisse Episcopatum*. ‘*Cyriacus* no está en el Catálogo de los Papas, debido a que se consideró que no salió del Papado por devoción, sino porque anduvo con prostitutas.’ *Damascus II*, tuvo su nombre registrado en muchas crónicas papistas^{*89}, dentro del conglomerado de los Papas; sin embargo hay muchos †⁹⁰, por otro lado le consienten ir por una oveja sarnosa. Así *Platina*, *censent nonnulli hunc inter Pontifices nequaquam numerandum esse*; ‘algunos no encuentran manera de acomodar a este seguidor para ser registrado entre los Papas’; y muchos otros fueron tratados en la misma manera.

^{85NT} Felix II, murió el 365; el emperador Constancio lo puso como Papa (355 al 358) en vez de Liberio. Considerado mártir, su día festivo fue el 29 de Julio, luego fue quitado. Ahora es listado como antipapa en el *Anuario Pontificio*.

^{86*} Lib. 4. de Roman. Pontif. cap. 9.

⁸⁷ † Invita Fælicis.

⁸⁸ † Chronol. lib. 3. ad annum,

^{89*} Platina in vita Damasi, Polonus in Chronic. circa an. 1040.

⁹⁰ † Platina loco citao.

Pero algunos ^{*91} pueden decir, si la Papa *Juana* fue omitida en los Registros de algunos por causa de la inmundicia de sus hechos, entonces porque fue conservada la ^{92NT} silla cerrada y su monumento, el que fue levantado en el sitio donde públicamente dio a luz; porque la silla y la imagen se mantuvieron, para que su memoria permanezca, así también como algún reporte escrito? A esto yo respondo, no pueden algunos tener una opinión, y otros otra? No pueden otros razonar adecuadamente para continuar la memoria de aquella que por vergüenza voluntariamente habrían olvidado? No han negado algunos papistas Franceses que *John Chastel*, fue adiestrado por los Jesuitas para asesinar a *Henry IV* de Francia, porque les pareció odioso que ellos sean renuentes a los Jesuitas? Y no aportaron su asistencia en el levantamiento de una columna de piedra cerca del Palacio de los Reyes, del cual tantos advirtieron.? Si algún Hombre debe afirmar que el mismo Hombre quien suprimió a la Papa Juana por causa de suciedad de su acto, erige dos monumentos de ella, el uno en las calles altas de Roma, y confina tal silla a ser guardada para tal Propósito, entonces, no sé como él puede estar libre de Contradicción.

Para prueba supletoria de lo que pienso es digno de consideración diré que, cuando *Pablo III*, movido por el Espíritu de Dios (según testimonia ^{†93} *Harding*) y deseoso de reformar la Iglesia, encargó a los más instruidos, sabios, piadosos, y celosos hombres que él conocía, a saber, cuatro cardenales, tres obispos y otros dos, para inquirir e investigar, que ausos y desórdenes de la Iglesia, especialmente en la Corte Romana, ante lo cual ellos en consecuencia, le presentaron un *Libelo*, conteniendo la Suma de todos sus procedimientos, pensamientos, sus labores, claro, los que ameriban registrarse; otros pensaron alterarlos

^{91*} Florimondus Cap. 22. page 190.

^{92NT} Silla Gestatoria, silla portátil que usa el Papa en ciertas solemnidades.

^{93†} In his Rejoinder to Bishop Jewel about the Mass. page 177.

para consignarlos al fuego, y por esta razón es que el *Libelo* es impreso en la Edición *Crabbs* del Concilio, año 1551, pero está insertado en el *Index librorum prohibitorum*, por orden *Pablo IV* (uno de los cuatro cardenales, que le mostró a *Pablo III*), y no incluyeron la edición de *Dominicus Nicolinus*, del Concilio de Venecia, en la *auspiciis Sixti Quinti*, en el año 1585, y sacaron fuera la Edición de *Severinus Binnus*, en *Colen* 1606.

Las confusas cronologías de los Papas. Los historidores papistas no se ponen de acuerdo.

*⁹⁴ Pero los papistas dicen de nuevo, concediendo que la Papa *Juana*, debía ser omitida por su vergonzoso acto, sin embargo debe haber sido mencionada la Vacancia de la Sede por el tiempo que fue Papa, *de otra manera debería haber allí un manifiesto error en Cronología.*

De verdad es un error vicioso equivocarse dos años al hacer las cuentas; pero puede hallarse otro más inmundo que este y con todo salvar el asunto bastante bien. Porque *Onuphrius* cuenta 230 Papas hasta *Gregorio XIII*, *Genebrad* y *Masonus* 234, mientras Platina contabiliza 235, pues él cuenta a *Sixto IV*, con quien termina en 221 Papas, después de él cuenta 14 hasta *Gregorio XIII*, con lo que completa el número de 221 Papas; pero *Versteganus*, en su lista impresa en *Antwerp* en 1590, numera no más de 231. Además, no pocas Cronologías escritas Por romanistas, †⁹⁵ registran que *Evaristo* se sentó trece años, mientras otros dicen que solo fueron †⁹⁶ nueve años; **⁹⁷ algunos de ellos dicen que *Denis* se hubo sentado cuatro años, ††⁹⁸ otros que no fue sino dos Años. Pienso que estas Diferencias como tales, hablan de los errores Manifiestos de sus Cronologías.

⁹⁴* Bella. lib. 3. de Rom. Pont, cap. 24.

⁹⁵† Anastas. De Vita Evarist.

⁹⁶† Baron, Anal. tomo 2. ad annum 121, Num. I.

⁹⁷** Baron, Anal. Tom. 2. ad Anno 17a. Num.21.

⁹⁸†† Anastas. de vita Dionissii.

Si no surgen ulteriores inconvenientes sobre la omisión de la Papa *Juana*, más que un error notorio en la cronología, diremos que en ese espacio de tiempo ella vivió, y nosotros podemos creer sin duda que algunos la omitieron, no porque ella existió como persona, sino porque los avergonzó; *pues dos años y tantos meses de interrupción no cuadran en sus cronologías*, no más que un error de un tapón de carpintero de dos pulgadas en un hueco de en un pie.

Que nadie escribió de ella en 400 años y tampoco de otros?

Pero, dice Florimundus que jamás ningún Hombre escribió de ella hasta después de cuatrocientos años después de su muerte, es posible entonces que todos los Escritores debían conspirar así conjuntamente, para que esta verdad nunca sea conocida con certeza, después de un largo período de tiempo de la expiración de su Papado?

Ya he probado por los libros que todavía existen, que esta historia fue muy pronto descubierta. Pero supongamos que no disponemos de ningún autor que haya vivido dentro de los cuatrocientos años de la Papa *Juana* para procurar una prueba, debe entonces por esto ser rechazada esta historia? Acaso no recomiendan los papistas como verdaderas muchas historias que no tienen el testimonio de ningún escritor que haya vivido en los cuatrocientos años posteriores? *⁹⁹ Ellos nos dicen de una imagen de Cristo que fue hecha por *Nicodemo*, quien vino a nuestro Salvador una Noche por miedo a los Judíos; y de aquí corre un reporte de extraños milagros efectuados por esta; pero aún no es disponible el nombre de algún hombre que haya escrito del asunto en los seiscientos años posteriores a *Nicodemo*. †¹⁰⁰ Nos dicen que San *Lucas* dibujó ciertos cuadros de la Virgen María, pero fue †¹⁰¹ *Theodorus Lector* el primer hombre que escribió este reporte, y él vivió quinientos años después. Usted no tiene

⁹⁹* Bell. lib.2. de Image cap. 10.

¹⁰⁰† Bel. loco citato & Gretzer de Cruce. lib. 2. cap. I.

¹⁰¹† Lib. I. Colloctan.

problema en hallar muchos más ejemplos, *¹⁰² ellos escriben, que nuestro Salvador enjugó su rostro con un pañuelo, imprimiendo su propia Imagen en él, y la envió a *Agbarus* como recuerdo; pero la prueba de esto, no hay autor que la procure, sino uno, †¹⁰³ *Evagrius*, quien vivió seiscientos años después de Cristo. Que la Virgen María hizo la túnica de nuestro Salvador la cual no tenía costuras, el †¹⁰⁴ *Rhemists* perentoriamente afirma, y *¹⁰⁵ otros de misma facción añaden, que como Cristo crecía en alto y ancho así la túnica crecía en igual manera. Pero no puedo leer en ningún autor de su producción que haya escrito del asunto en cuatrocientos años desde el evento.

Que Juana debía llamarse Juan. Y del Padre de Juana?

Pero como incide esto en cuanto a la Papa Juana, ya que debió ser llamada Juan, pues supuestamente era hombre después de su elección, dado que los Papas, ahora en su elección cambian sus nombres partiendo de una laudable costumbre (como lo atestigua Florimondus) la cual introdujo Sergio (unos pocos años antes de la papa Juana), y que consistía en que el Papa elegido no debía salir del Cónclave hasta que él haya cambiado su propio nombre malo.

Es manifiesto lo que †¹⁰⁶ algunos dicen, que *Sergio* tenía un Nombre bestialmente sucio antes de su Elección, a saber, *Hocico de Puerco*, él lo cambió después de su elección, pero ellos dicen que se equivocan quienes dicen que Sergio II, cambió su nombre propio, por *ex paterno nomine a principio Sergius et appellatus*; después por el nombre de su Padre, así escribe *Baronio* en sus Anales Anales, Tomo décimo, para el

¹⁰²* Baron Annal Tom, I. ad An Christi. 31. Num.61

¹⁰³† Baron. Annal. Tom. 8: ad An. 594. Num. 30.

¹⁰⁴† Annotat, in John 19. 23. in Margine.

¹⁰⁵* Ludolphus de vita Jesu. part 2.cap, 63. p. 221. Coloss, 2.

¹⁰⁶† Fascic. Temp. ad An. 844. Pol. Virg. de Rerum Invent. Stella de vitis Pont. in Sergio. 2.

año 844. El primero quien cambió de Nombre fue **Sergio III**, y no debido a la suciedad de su Nombre, sino por reverencia a San Pedro, *Cum enim ille Petrus vocaretur indignum fe putavit vocari ædem nomine, quo Christus primum ejus sedis Pontificem Principem Apostolarum ex Simone Petrum nominaverat*: “Porque su nombre siendo Pedro, pensó él, que no era digno ser llamado por tal nombre, por lo cual Cristo llamó al primer obispo de esa Sede, siendo el Príncipe de los Apóstoles, cuyo nombre es cambiado de Simón a Pedro”, como puede ulteriormente ser leído en este instruido cardenal **César Baronio**. Pero no obstante la positiva aseveración de **Baronio**, veo a este gran intelectual, igual que otro espantajo de ingenio y controversia, puede no solamente equivocarse, sino él mismo contradecirse: porque (lo testimonia) en otro lugar, Tomo 10 de Annal an ann, 955. Nu. 4., hablando de **Juan XII**. *Hic revera primus inventus qui mutavit fibi nomem, ut qui ex Oftaviano vocari voluerit Johannes pro mutata non exuta Tyrannide*: “Este es verdaderamente el primero que cambió su nombre, de **Octaviano** pidió llamarse **Juan**, no con la intención de paliar su tiranía,” sino para usarlo en otra categoría, porque, el que fuera llamado **Octaviano** por su Padre, en cuanto a su autoridad temporal en la ciudad, sería llamado **Juan**, respecto a su autoridad espiritual; ya sea debido a que su tío **Juan XI** se llamó así, o bien porque deseaba oírse con ese nombre, aunque rascándolo y con aduladores aplausos, el pueblo perversamente aplique en él la bondadosa alocución, *Hubo un Hombre enviado de Dios, el cual se llamaba Juan*^{107NT} Así, **Baronio** y ahora **Florimondus**, apenas sabían lo que decían, cuando preguntaban, quien fue el Padre de la Papa **Juana**, *quinan*

^{107NT} Juan 1:6

bujus pseudopontificis pater: si ella tuvo padre, ciertamente debía ser mencionado en la historia, tanto como el padre de **Linus**, **Clerus**, **Clemens**, y de todo el resto de Papas; en respuesta a esto diré, que esto de que los Anales claramente asignan a los padres de todo el resto de los Papas, es falso, porque por la historia, ninguno de estos hombres conocía su Paternidad, *¹⁰⁸ **Higinius**, en *Higini genealogia non invenitur*, nada puede ser encontrado de los ancestros del Papa **Denis**; como **Anastasius** antes citó reconociendo, *Dionisi generationem en ventre non potuimus*: Y no es conocido de que apellido o país de **Juan XIX**, fue: †¹⁰⁹ **Johannis XIX**, *cognomen E patria Ignoratur*.

En la Historia está expresamente escrito que **Urbano IV**, fue engendrado por un zapatero, †¹¹⁰ *ex patre, Sutore veteramentario*; Que **Juan XXII**, fue el hijo de un sastre remendón *¹¹¹ *Filius Veteramentarii, refarcitoris scilicet sotelarium*: Que, **Benedicto XI**, fue hijo de una pobre lavandera; †¹¹² *Filius Lotricis pauperulae*: Que, **Benedicto XII**, fue el hijo de un molinero, *Molitoris filius*: que **Sixto IV**, fue el hijo de un marinero, †¹¹³ *patre ortus qui semper nauticam exercuit*: Que **Adrian VI**, fue el hijo de un trabajador de telas, o otros dicen de cervecero: Que *¹¹⁴ **Sixto Quinto** fue Hijo de un porquero, pero que *los nombres de los padres de estos hombres no fueron escritos expresamente*. †¹¹⁵ **Alejandro V**, confesó, *Se nec parentis, nec fratres, nec aliquem ex agnatis, cognatisque suis unquam vidisse*: Que él

¹⁰⁸* Anastas. de vit. Pont. in vita Higini.

¹⁰⁹† Stella de vitis Pont. in vita Johan.

¹¹⁰† Onuph. Annot. in Plat, in vitis Urbani. 4.

¹¹¹* Longius in Chron. ad An. 1316.

¹¹²† Ibid.

¹¹³† Papyr. Mass. de urbis Episcop, lib. 6. in Sixto 4.

¹¹⁴* Cacarellus in Vita 65.

¹¹⁵† Papyr. Mas. de Urbis Epif. lib. 6. in Alex. 5.

nunca vio a su Padre, Madre, Hermano o ninguno de sus parientes;" quien puede por lo tanto decir el nombre de su Padre?

La Papa Juana, fue Joven o vieja o los asuntos de la edad.

Hemos de soportar a algunos de los romanistas con un ocioso Interrogatorio como este, porque vuelan preguntando, si cuando fue elegida la Papa **Juana** fue joven o vieja, si ella fue joven, sería contrario a la costumbre de admitirla en tal elección, como puede saltar a la vista, por el gran de número de Papas que vivieron en esa dignidad, sobre cantidad de Emperadores que a menudo tuvieron éxito en su juventud. Pero si fue vieja cuando fue escogida, entonces como podía dar a luz públicamente en la procesión.? El fundamento del argumento de que si la Papa Juana, fue joven o vieja, puede fácilmente ser destruido, si consideramos que Hombres instruidos, no dividen el Curso de la vida del Hombre en juventud y en vejez; sino *Pueritiaian pubertatem; adolescentiam juventutem constantem mediumve et senectutem*. Ahora, la edad media está entre los 35 y 49 años, y ella pudo haber estado entre esta, sin ser vieja ni joven; porque **León X**, fue escogido Papa a los treinta y ocho años de edad, no teniendo cuarenta y seis, cuando murió, y habiéndose sentado ocho años, ocho meses y veinte días; y **Gregorio XI**, tuvo alrededor de treinta y cinco años de edad cuando fue Papa, como *¹¹⁶ *Theodoricus de Niem* y *Massonus* testifican, entonces por añadidura, ella pudo ser escogida joven por alguna costumbre contraria a la existente. Porque †¹¹⁷ **Bonifacio IX**, a la edad de treinta y cuatro fue elegido Papa; e *Inocencio III*, fue a la edad de treinta. No sé porque nuestra **Juana**, no pudo ser uno de los Jóvenes de la

¹¹⁶* Niem Unionis Tract. 6. cap. 39.

¹¹⁷† Masson. de Urbis Episcop. in Boniface 9.

Parroquia.? Y porque no hablar del Papa Niño *¹¹⁸ **Benedicto IX**, quien fue elegido Papa, teniendo alrededor de doce años, pero era alguien que a esa edad entendería mejor de trompos y canicas de piedra, que de la Disciplina de la Iglesia. Pero lo digo no para reflexionar de él particularmente, porque †¹¹⁹ **Juan XIII, alias XII**, *In juvenili et florida ætate creatur Pontifex*, quien fue constituido Papa en su joven y floreciente condición, esto es alrededor de sus dieciocho años, tal como †¹²⁰ **Baronio** recoge debido a una circunstancia en particular.

Así entonces, porqué ella no puede haber sido vieja, puesto que leemos y tenemos conocimiento experimental de mujeres viejas que han parido niños. Henry, el Emperador engendró a **Frederick II**, de una esposa que tenía cincuenta años de edad, así lo dicen, **Massonus** y **Machutus** el obispo (y lo testimonia, **Petrus de Natalibus**), que nació cuando su madre estaba por encima de los sesenta: Y atestigua **Franciscus Junius** en sus Anotaciones sobre **Ruth**, *Hic in Palatinatu ante annos aliquot vidi meis oculis et vocatus interfui partus cujusdem fæminæ amplius annos 56 natae, quæ binos mores enixa est codem partu*: Unos pocos años estuve rogando por ver a una mujer de sobre los cincuenta y cinco años, que tuvo dos chicos en un solo parto; porque no podemos decir que la Papa Juana (supuesta de cincuenta) haya tenido un hijo.

Pocos años, grandes indignidades.

Otra vez, permítanos considerar que multitud de Papas, sobre los Emperadores no fue razón de su edad, sino de otros accidentes. En los primeros trescientos años, mientras los Papas fueron generalmente buenos, fueron cortados por el martirio, pero lo que no es verdad (como **Onuphrius** muy bien observa), es que todos los Papas desde el tiempo de San **Pedro** hasta **Silvestre**, fueron mártires (lo cual es seguramente

¹¹⁸* Glab, Radul. Hist. lib. 5.

¹¹⁹† Paulus Langius in Chron. Cit. zense ad An. 1389.

¹²⁰† Annal. Tom. 10. ad anno 955. Num. 3.

afirmado por algunos del partido romanista), a pesar que yo conceda esto verdad, como era para la mayor parte de ellos. Pues bien, en épocas posteriores el número de envenenamientos y asesinatos de unos a otros, creció en mayor importancia. Si usted estudia diligentemente la historia de sus vidas, *encontrará que de cuarenta Papas muertos no hay uno que haya cumplido un año en el papado* *¹²¹. Usted descubrirá, que en un poco más de nueve años, hubo nueve Papas, usted hallará, que un hombre^{122NT} en trece años, envenenó seis Papas: finalmente usted encontrará, que Dios en su justicia lo cortó de sus malvadas y abominables vidas lujuriosas y entretenimientos.

Liberio se sentó alrededor de seis años, asevera el cardenal †¹²³ **Turrecremata**, y entonces tuvo de una perversa muerte, *Mala morte precibus Sanctorum extintus est*; él no murió por la edad, sino echando maldiciones.

Anastasio II, estuvo dos años, pero Dios lo hirió repentinamente por su iniquidad, y él murió miserablemente: Porque él murió como **Arius** en archi-hereje, de cuya opinión son †¹²⁴ **Platina** y *¹²⁵ **Stella**, quien dice, *Sunt qui scribunt eum in Latrinam effudisse intestina dum necessitate naturæ obtemperat*: En la Casa de Ceremonias, él evacuó sus excrementos junto con sus intestinos.

Clemente II, continuó en el Papado por nueve meses, y no murió de viejo, sino Envenenado, así lo dicen **Genebrad** y **Æneas Sylvius**.

Damaso II, quien estuvo involucrado en el envenenamiento de **Clemente**, se mantuvo en el Papado por veinte y tres días, y no murió de anciano, sino por el justo juicio de Dios, de forma que pudo ser un ejemplo a otros,

¹²¹* Fascic. Temp. ad an. 904.

^{122NT} teste Bennone Cardinale in vita Hildebrand, pag 71, Harleianmiscella v. 4.

¹²³† Sum. de Eccles. lib. 4. part I. c. 9.

¹²⁴† Platina in Anastasii 2.

¹²⁵* Stella de Vit. Pont. ad annum 498.

(Como observa *Platina*) quien se encaramó en esa dignidad por medios inicuos e indirectos, dignidad a la cual ellos debían ascender por virtud y mérito fiel.

Benedicto VI, vivió como Papa no más de un año y medio y murió en una cárcel por estrangulamiento o hambre, como *Baronio**¹²⁶ opina.

Víctor III, no estuvo en el Papado, sino un año y cuatro meses, y murió envenenado, así dicen, *Platina*, *Genebrad*, *Carranza*, y *Polonus*; por este mismo medio (como se asume) murió **Pío III**.

Juan XIII, (alias XII) fue muerto en el mismo acto del adulterio, atravezado por el cuchillo de alguien quien lo vio en esa bestial postura (como *Platina* cree), o muerto por el Demonio (como *Luitprandus* imagina), los historiadores no se ponen de acuerdo; pero †¹²⁷ *Turrecremata*, un cardenal, asume como más probable, que fue más espantoso, porque dice él, la vida del Papa *Juan* fue detestable e intolerablemente ofensiva al pueblo Cristiano, que Cristo mismo pronunció sentencia de condenación contra él: Porque a cierta esposa de un hombre, él estuvo abusando y viciando, y el Demonio lo hirió en la cabeza repentinamente, muriendo sin arrepentirse.

Bonifacio VII se hubo sentado por siete meses y unos pocos días y entonces la Bestia murió, †¹²⁸ testimonia *Krantius*.

Marcelo II, no vivió sino veintidós días en el papado, no que él estaba muy viejo cuando murió (porque tenía cincuenta y cinco años) sino porque fue envenenado, lo cual es insólito, se observa, porque algunos piensan que él probaría ser un

¹²⁶* Annal. Tom: 10. ad anno 971.

¹²⁷† Turrecremata sum. de Eccles, lib. 2. cap. 103.

¹²⁸† Metrop. lib. 5. cap. 1.

Papa honesto, *Obiit die 22, non per veneni suspitione, quod nimiun rectius quibusdam vidretur*, lo asevera *¹²⁹ **Genebrad**.

Que, **Sixto Quinto**, después de seis años de reinado, fue sacado por el Demonio, merced a cuya ayuda él llegó a ese lugar, †¹³⁰ Sir **Francis Breton**, un monje del orden de los *Celestinos*, se quejó que el Pior de la Orden de *San Bennet* le aseguró en Roma, que los Jesuitas en Italia parecían creer menos en sus propios reportes. Para concluir con este aparte, es confesión de muchos Escritores Pontificios, que muchos Papas tuvieron vidas cortas, porque Dios vio que ellos probaron ser unos monstruos en vez de hombres Píos, llegando a ser una vergüenza y escándalo para la verdadera Religión; por lo cual, Dios en su Justicia los cortó violentamente de la faz de la tierra. Así que el argumento de la edad de *Juana*, tiene su respuesta

Se afeitaban los clérigos en el tiempo de Juana. ?

Otra objeción que ellos alegan, es que era cosa muy improbable que el Clericado Romano completo, escogería un Papa sin barba, especialmente si todos los clérigos de aquellos días (como alguien escribe) se afeitaban. Porque los hombres afeitados podían verse como mujeres y las mujeres sin afeitarse podían mirarse como hombres. †¹³¹ **Johannes Pierius Valerianus**, un Hombre instruido, imputa el error del escogitamiento de la Papa Juana, a que en aquellos días, los clérigos generalmente andaban afeitados; y por esta causa (asegura él), resultaban encubiertos, que hombres y mujeres de resultaban así indistinguibles, y por esta razón aconteció que una mujer fue escogida Papa de Roma, para vergüenza perpetua e Infamia de esa sagrada dignidad; de la misma

¹²⁹* Chron. lib. 4. ad annum 1555.

¹³⁰† Ia his Declarat. made at *Vendome*, *Jan.* 28. 1601.

¹³¹† Pro barbibus Sacerdotum, fol. 21. Ad Card. Mediceum, *Lon.* Anno 1533.

opinión, es *¹³²*Chalchocondilas*. De esa manera, desde entonces era cosa común para en clericado estar afeitado, entonces porqué deben enojarse con ella, por el hecho de que le faltó la barba?

Mujer pasándose por Hombre?

Pero algunos dicen, que es muy extraño que en todo ese tiempo ninguno expresara, apoyo, ni acción que no deba ser descubierta en ella. A esto yo respondo, que para los escritores papistas era cierto que varias mujeres habían vivido mucho tiempo entre hombres, vestidas de Hombres, pero desconociendo que la Dama *Juana*, vivió en el Papado. Porque, *Marina* (como lo reporta †¹³³*Textor*) vivió toda su vida entre monjes en hábito masculino, y nadie conocía otra cosa, excepto que ella era un monje. †¹³⁴*Euphosina*, vivió treinta y seis años entre los monjes y era reconocida como monje; y de su sexo *Eugenia*, *Pelagia* y *Margareta*, ningún hombre sospechaba que era un fraude. En nuestra pasada Guerra Civil, conocí a una mujer que estuvo treinta y seis años como Soldado, y quien ya muy cansada del hambre y frío de esa clase de vida, retornó a sus Parientes, reasumiendo su vida, y su natural vestimenta, en poco tiempo se casó y acto seguido, tuvo varios niños.

Haciendo la Historia de Juana una fábula improbable.

Los romanistas, para hacer esta historia la más fabulosa e improbable dicen, como esta Papa Mujer (si hubo allí tal Persona) no haya sido culpabe ciertamente, de tanta indiscreción (especialmente teniendo fama de tanto ingenio y erudición), para salir al exterior, en procesión pública, estando cerca su tiempo y así aventurarse a ir en procesión, donde en consecuencia estaría ante la vista de setenta mil personas que estaban sobre ella, con lo cual si no mediaba

¹³²* Lib. 6. de Rebus Turcicis.

¹³³† Text. in Officina Tit. Mul. hab; viril. ment.

¹³⁴† Pet. de Natal. in Catalog fæno. Lib.2 cap. 3.

otro accidente, ella corría peligrosamente a ser descubierta. A esto Yo respondo, que el tiempo del alumbramiento de un niño es incierto, para el común de las mujeres es diez meses, a veces ellos vienen más temprano, a los nueve, ocho y siete meses, como han observado los *¹³⁵Médicos. La honesta mujer esta Juana, ha caído con dolores de parto sobre la carretera, más aún en la calle, sus repentinas punzadas han venido tan rápido sobre ella, que ha sido forzada a tomar refugio en la casa más cercana a la que se pudo abalanzar, aventurándose con un extraño en una miserable habitación, antes que dar a luz en la calle; aparejado a esto, es la observación de *Theofilact, novit mulier quod pariet, quando vero non novit; nam non paucæ, 8 mense peperenunt, etiam in itinere, nihil præcients*: Una mujer conoce que ella dará a luz el tiempo que menos lo espere; porque varias han dado a luz en sus ocho meses, cuando ellas se hallaban en algún recorrido, sin imaginar que estaba cerca su cuenta. Así pudo esta pobre noble mujer, la Papa Juana, estar equivocada, y tal vez, porque este era el primero que estaba alumbrando, cuando iba a San *Juan Laterano*, porque nosotros no leemos, que ella tuvo un bastardo antes que fuera Papa, nó, pero podemos creer que sobre esas buenas Tierras, que su compañero, viajante o galante, no faltaba en sus esfuerzos, por darle a ella la satisfacción carnal que anhelaba; y esto pudo ser demostrado por ella, pero tenía un arte, que el Demonio le enseñó para llevarlo a cabo nuevamente como medicina, y también últimamente traído otra vez por algunas insaciables *Mesalinas* de este Reino; si ella lo usó o no, nosotros no conocemos otra prueba, sino la desnuda conjetura, pero lo cierto es esto, ella estuvo entregando un

^{135*} Levin. Lemnius de occult. Nat. miraculis lib 4. cap. 22 and 23.

hijo en una calle abierta y los dos acto seguido murieron, siendo enterrados sin alguna solemnidad, y sin embargo ella había soportado el más grande de los Oficios de la Iglesia romanista, a pesar de esto había sido enterrada sin las Ceremonias Mortuorias comunes.

Las Sagradas Escrituras nos informan, que Dios hace uso de muy grandes Princesas, así que quienes la deshonoran, no han leído que *Joacim* Rey de *Judá*, fue enterrado como un *Asno*, etc., Jeremías 22:18,19, y leemos en la Historia, que muchos Papas han tenido pequeñas Solemnidades. **Bonifacio VII**, (testimonia *¹³⁶ **Baronio**), que sucedió a **Juan XV**, tuvo una muerte repentina, y fue tan detestado por sus propios seguidores, que después de su muerte, mostraron su aborrecimiento, escupiendo sobre su insensible cuerpo, mientras que otros apuraban sus espadas sobre él y lo atravesaban; después de esto lo arrastraron desnudo de sus pies, cerca del lugar donde estaban los Caballos **Constantines**, lo arrojaron allí donde ellos, y lo dejaron. *Débora* la Nodriz de *Rebeca*, fue enterrada bajo un roble (Gen 35:8), y *Raquel* la Esposa de *Jacob*, (una mujer mucho más honesta que la Papa *Juana*), fue enterrada en el camino a *Efrata* (Gen 35:19). Esta Mujer Papa, asimismo, no pudo haber tenido sino un aciago enterramiento; un hecho tan extraordinario, ameritaba un extraordinaria usanza. Porque **Papyrius Massonus**, cuestiona la veracidad de esta Historia, porque ella no fue tan vergonzosamente tratada, porque si (cree él) allí habría estado tal Papa, los Romanos no habrían hecho menos en equidad, que colgarla en cadenas.

^{136*} Annal. Tom. 10. ad An. 985. è veteri Pontif. vaticano codice.

Pero como es posible, que ella alumbraba un Niño, si ella murió instantáneamente? *Florimundo*, relata esto como uno de los absurdos de quienes atienden a esta Fábula, *Masculum pepererat* (faith he) *quid igitur mortein repentinam attulit? Si una mujer esta liberando el producto de su vientre, no hay peligro de Muerte en su opinión.* En primer lugar, ella no murió instantáneamente, sino repentinamente, pues ella estaba alumbrando un niño, antes de su muerte, en el lugar más próximo, Yo conozco de buena gana, que no es común para las mujeres morir con su niño en cama, así como en el alumbramiento. Raquel, estuvo dando a luz a su hijo Benjamín, y murió poco tiempo después, Gen. 35:17,18. La esposa de *Phineas*, dio a luz a su hijo *Ichobod*, y murió inmediatamente después. Y si ella murió porqué no la *Papa Juana*.

Confundiendo las fechas.

Pero se puede ser dicho que ella, yendo del palacio de San *Pedro* a San *Juan Laterano*, mientras que los Papas no permanecían en el *Vaticano*, sino en San *Juan Laterano*, como *¹³⁷*Bellarmino* y otros han objetado: y *Platina* (dicen algunos) han justificado que los Papas no permanecían en el *Vaticano* hasta el año 1350, que fue en el tiempo de *Bonifacio IX*.

Pero este es un gran error, porque *Bonifacio IX*, vivió en el año 1390, no en 1350, y allí está un error tal como una fantasía †¹³⁸ sobre *Platina*. Porque *Platina* reporta solamente, que el *Vaticano* fue reparado por *Bonifacio IX*; y él no da fe que fuera el primero que lo habitó, aunque si él lo hubiera habitado, el Papa podía gratificarse viendo el *Laterano*, porque tenía más de una casa para solazarse y acomodar su séquito además del *Laterano*.

¹³⁷* Bellar. de Rom. Pontif. Cap. 24.

¹³⁸† In Vita Boniface

Él no siempre habitaba allí, por cuanto **Gregorio IV***¹³⁹, edificó dos majestuosas construcciones para uso del Papa, como testifica **Anastasio**; y **León III**, (Usted lo puede leer del mismo autor) contruyó otra no menos gloriosa, cerca de la Iglesia de San **Pedro**, que se levanta cerca del **Vaticano**, lugar, en donde **Leo IV**, dio un Festejo a **Ludovico**, el Emperador. Además la historia no menciona que ella se dirigió desde el **Palacio de San Pedro** a la Iglesia **Laterana**, sino de la **Iglesia de San Pedro** a la Iglesia **Laterana**, a pesar de morar en el Palacio cerca de la **Laterana**; porque los Papas no iniciaban su procesión desde la próxima Iglesia contigua el; †¹⁴⁰**León III**, decretó ir en procesión tres diferentes días antes del Día de la **Ascención**, y él iniciaba el primer día, en una de las Iglesias de Santa **María**, y terminaban en la Iglesia del **Salvador**; el segundo día, partían de la Iglesia de Santa **Sabina Mártir**, finalizando en **San Pablo**, y el tercer día, en la Iglesia de la **Santa Cruz en Jerusalén** y terminaban en **San Laurence**, fuera de las murallas. Así que esta objeción considero está plenamente respondida, y gustosamente me empeñaré en hacer varias otras.

Los supuestos nombres de Juana.

Primeramente, los romanistas peitean mucho, acerca de sus diferentes nombres antes de su Papado; algunos dicen que ella se llamaba **Agnes**, otros **Gilberta**, algunos, **Isabel**, otros **Tutta**, algunos **Futta** y otros **Dorotea**.

Esto es una mera Falsificación, *porque no leo en los escritores antiguos que era llamada con ninguno de estos Nombres*, en algunos de los últimos tiempos encuentro alguna diferencia, uno lo llama **Gilberta**, y otro **Agnes**, pero de todos aquellos que yo he insertado para sostener la verdad, y que dan evidencia contra ella, no hay más de uno o dos,

¹³⁹* De vitis Pontif. in vita *Gregorii*.

¹⁴⁰† Platina in vita Leonis.

quienes antes o después de su Papado, le dan cualquier otro Nombre que *Juana*.

Segundo, Ellos dicen, que algunos de estos autores han alegado para vindicar esta verdad, chocando y discordando en opinión, algunos la llaman *Juan VII*, algunos, *Juan VIII*, y otros *Juan IX*, así lo asevera *Baronio*.

Baronio por sus ausencias, no cita autor para su afirmación, entonces, debo pedir su perdón, si lo creo o no. Porque mi convicción extendida en el asunto, no va mas allá que la razón dirigida a esto, Además, más allá de *Juan VII* u *VIII*, la diferencia no es tan grande, porque como he demostrado con otros Papas, *a quienes el bando romanista no niegan ser Papas*. Pero para quienes la estilan como *Juan VII* o *Juan VIII*, deben saber que con seguridad, ni, *Marianus*, *Scotus*; *Sigibert*, *Gotefridus*, *Viterbiensis*, *Polonus*, *Platina*, *Palmerius*, *Trithemius*, *Fasciculus Temporum*, *Krantius*, *Alfonsus à Carthagenà*, ni *Textor*, la llaman *Juan VII*, ni *Juan VIII*, sino llanamente *Juan* o *Juana*. *Onophrius*, verdaderamente persuadirá a los crédulos, que *Platina* la llama *Juan VIII* en estos Términos: *Johanneshic omnino VIIIth, non IXth, est ut à Platina describitur: Nam et si Johannes fæmina Papa quam profitetur, fuisset, non tamen numeri natam habere debuisset sacri ordinis non capax; Es decir*, “este tan cuestionado Juan es el octavo, no el noveno como Platina da cuenta de él; aunque Juan la mujer de quien habla, ha sido Papa, no obstante vemos que ella no fue competente del Sacerdocio”, y ella no debe ir por ninguno, en cuanto al número de *Juanes*.

Metiendo mano en los escritos de Platina.

Esta es otra falsedad, porque *Platina* no la llama por *Juan VIII*, y por consiguiente *Onophrius*, o algunas personas, han abusado de él. Para prueba de esto, apelo al impreso de

Platina*¹⁴¹ del año 1481, que fue año en el que murió, y a la siguiente edición del 1481, quien hablando de **Juan** la mujer en aquellas antiguas Ediciones, no colocó un numeral sobre su cabeza, sino comenzó así esta Historia, *Johannes Anglicus ex Maguntiaco oriundus*, etc., *John Inglés* nació en *Mentz*, nada Estila él del siguiente, el 9, sino del 8; el del próximo 9, porque llegando a la vida de ese Papa dice, **Johannes VIII**, *Patria Romanus*, etc. Da él fe, **Juan VIII**, *por su Patria, Romano*, etc., para ulterior prueba del punto anterior, apelo a la edición pasada, a la que **Onuphrius** †¹⁴² ha anexado a sus anotaciones, porque si bien leemos en ellas, *Johannes nonus Patria Romannus*, etc., no obstante, esto es falso, pues de las antiguas y auténticas lecturas salta a la vista, que esto fue escrito de la vida del siguiente Papa, es decir, de **Martín II**, aún en aquellas Ediciones tardías. Porque †¹⁴³ **Platina** da evidencia de cómo vivió **Martín** en el tiempo de **Carlos III**, añadiendo en breve, *Quem ab Johanne VIII, Coronem accepisse scripsimus*. “Ahora **Carlos III**, fue coronado por **Juan**”, el inmediatamente anterior de **Martín** conforme a **Platina**, por lo cual el contiguo anterior de **Martín**, fue **Juan VIII**, de acuerdo a la opinión de este Hombre, y no **Juan IX**, como **Onuphrius** nos haría creer. Que el descuido o fraude de **Onuphrius** no fue tan grande, pero por este medio, él forza la nota numeral de Platina, *alterando el lugar de todos los Juanes que siguen* al que él llama **Juan X**, pero que Platina denomina **Juan IX**; al **XI**, **Platina** llama **X**, y así hasta **Baldesar Cossa**, quien conforme a las antigua Ediciones estuvo en el número **XXIII**, y no en el **XXIV**, tal como él es numerado en las Ediciones de **Onuphrius**.

¹⁴¹* Platina moritur Romæ, Anno 14-81. . Trithem. De Script. Ecclesiast. verbo *Bartholomæi* 1481.

¹⁴²† Such as that of *Colen*. 1574.

¹⁴³† De vitis Pontif. in vita Martini.

Las discordancias en el tiempo del papado de Juana.

Ahora, dado que los romanistas alegan las discordancias entre los autores acerca del tiempo que *Juana* inició su Papado, y el tiempo que duró, como argumento para probar la nulidad de esta Historia, pero Yo digo nó, a semejante materia: primero, déjeme considerar las inconsistencia que existen entre ellos, pues algunos han escrito del Papa *Lucius* y dicen que *¹⁴⁴ fue *Romano*, otros †¹⁴⁵ *Toscano* (Toscana, región central de Italia NT.). Unos dicen que fue †¹⁴⁶ hijo de *Lucinus* y otros de **¹⁴⁷ *Porphyry*. Algunos dicen que fue elegido Papa en el año 253, otros en el año 254, algunos en el 259, y otros en el 275. Unos dicen que se sentó por 3 años, 3 meses y 3 días, otros por 3 años y 5 meses, y otros por 3 años, 7 meses y 6 días, lo cual podemos encontrar en los autores citados en el pie de página, **pero aún no hay nadie que niegue que *Lucius* fue Papa.**

Nuevamente, leemos la misma diferencia en el Reinado de *Sergio III*; algunos consideran que comenzó el ††¹⁴⁸ 905, otros en el ††¹⁴⁹ 907, etc., algunos escriben que él sucedió a ***¹⁵⁰ a *Benedicto IV*, otros, que vino después de †††¹⁵¹ *Formoso*, y otros, tras †††¹⁵² *Cristóbal* etc., *y sin embargo, cualquiera niega que fue Papa.*

Y las discordancias y fantasías de sus historias que?

Leemos que el Cuerpo Inerte de *Formoso*, *¹⁵³ fue sacado

¹⁴⁴* Platina in vita Lucii.

¹⁴⁵ † Anastasius in vita Lucii.

¹⁴⁶ † Idem. ibid.

¹⁴⁷** Plat. & Onuph. loco citato.

¹⁴⁸ †† Mat. West. Flores Hist. ad ann. 905.

¹⁴⁹ †† Polon. in Chron. ad an 907.

¹⁵⁰*** Herm.contractus circa an. 907.

¹⁵¹ ††† Luitprandi Cron.

¹⁵² ††† Baron. Annal.

¹⁵³* Baron. An. Tom. 10. ad an. 897.

de su tumba por uno de sus sucesores, y traído a juicio delante de un Concilio de Obispos, y que fue despojado de sus vestiduras Papales y ataviado con vestiduras seculares, fue indiciado, acusado y condenado: pero entre aquellos que reportaron esto, hay grandes inconsistencias. Porque unos dicen que fue tomado por **Sergio III**, algunos por **Esteban VI**, algunos dicen que tenía dos dedos cortados, otros tres; algunos dicen, que la cabeza estaba tajada, otros lo niegan; Algunos dicen que su tronco fue arrojado al **Tiber**, y algunos que tuvo un entierro secular; pero aún hay romanistas que niegan la verdad de esta Historia, y por causa de estas diferencias, **Onuprius**, niega esto sin rodeos, *Quæ de Formosi cadavere ex Sepultura à successoribus cruto dicuntur, proculdubio fabulæ magis quam vero familia sunt, quod illorum qui de ea re scripserunt diversitate et repugnantia facile liquet.* El reporta, *concerniente a la extracción del cuerpo de Formoso de su Tumba, por alguno de sus Sucesores, es muy cuestionado, fantasioso y no es verdad, por causa de la aparente disconformidad que se encuentra entre los que escribieron esto.* A pesar de las múltiples diferencias en las circunstancias, **Baronio**, no duda en vaciarlo. **Porque ingenuamente confiesa**, que este fue tan ataviado de villanía, como nunca hubo manta escosesa: *¹⁵⁴*Intentatum hactenus scelus*, y en razón de esta increíble barbaridad, *præ sui immanitate omnibus incredibile*; esto es, “aunque él concede esta verdad, y reconoce que yerran obscenamente, quienes niegan lo que fue hecho al Cuerpo inerte de Formoso, observando en el reporte nada mejor que una fábula.” †¹⁵⁵**Bellarmino** da fe de esta verdad, que *sæpissime accidit, ut constet de re et non constet de modo vel alia circumstantia.* “Esto sucede a menudo, que los hombres están tan seguros de que tales cosas son hechos aún cuando

¹⁵⁴* Annal. Tom. 10. ad an. 897. Num. 3.

¹⁵⁵† Lib. 2. de Rom. Point. Cap. 5.

no estén seguros de la manera como fue hecho, o de alguna circunstancia similar”. La diferencia entre los escritores acerca de una circunstancia, no debilita ningún argumento de hombre, tocante a la Substancia: pero si lo hacen, los romanistas vergonzosamente tendrían que borrar a Santa *Ursula* y a su socio, el día Santo de su *¹⁵⁶ Calendario, y todas las oraciones que ellos le hicieron en sus cartillas, Portadas, y Breviarios; porque allí nunca hubo tan colosal inconsistencia entre los relatores de Historia alguna, que entre los narradores de esta, pues algunos dicen que *Ursula* fue hija del rey de *Escocia*; otros dicen que fue Hija del Rey de *Cornwall*; algunos dicen que su Padre se llamaba *Maurus*, otros *Dionetbus*, o *Dionatus*, o *Dionicus*; del candidato a esposo con quien ella estuvo por casarse, algunos dicen que se llamaba *Ætherius*, otros *Holofernes* y un tercero *Conanus*, Ahora en su compañía ellos dicen que estuvieron solamente 11.000 damas y caballeros, todos vírgenes, otros dicen que eran 60.000 doncellas rurales; además que allí estuvieron varios obispos, miembros de la Casa de los Lores, quienes le acompañaban; Sí, *Ciryacus* el papa de *Roma*, como buen Compañero y su Leal *Troyano*, salió de su Papado, para seguir a estos Peregrinos, como algunos dicen, si bien otros sostienen que no es probable; algunos dicen que fue martirizada en la costa del mar; otros dicen ante las Puertas de *Colen*. Finalmente, algunos dicen, que si alguien es enterrado en la en la Iglesia de Santa *Ursula*, aunque sean infantes recién bautizados, la tierra los lanzará fuera nuevamente; aunque otros dicen que este es un cuento de tina, y otros dicen que esto es una mentira aborrecible. Como nunca ha sido dicha.

^{156*} Octubre 21.

Negando la Cultura de Grecia para eliminar a Juana.

Pero nuestros Adversarios proceden a decir, que *Atenas* fue completamente destruida en aquel tiempo, cuando fue Narrado que Juan el Inglés, posteriormente la Papa *Juana*, viajaba por allá, con una Engañosa Pareja con su culto Compañero, para estudiar artes y ciencias. Yo niego rotundamente esto, porque *Paulus* *¹⁵⁷ *Æmilius* escribe, que *Gotefridus* fue hecho Duque de *Atenas* y Príncipe de *Achaia*, alrededor del año 1220, y que más tarde, ciertamente, los piratas invadieron *Grecia*, expulsando al Duque de *Atenas*, quien era de la casa de *Brennas* y tomando la ciudad. De la misma manera leemos en †¹⁵⁸ *Mat. Paris*, que *Johannes* de *Basingstocks*, Archi-Diácono de *Legria*, quien murió en 1212, que estudió en *Atenas* y que fue instruído en muchas cosas desconocidas por las Iglesias Occidentales. *Æneas Sylvus*, quien vivió en ese entonces, explica que en ese tiempo *Atenas* no fue totalmente demolida, sino llevada a parecer un bonito Pueblo. Porque *Civitas Atheniensis* (citó él) *quondam nobilissima suit, &c. eadem nostro tempore parvi oppidi speciem gerit*. Así que la Excepción dicha anteriormente, no procede en prejuicio de la verdad de esta Historia.

Habiéndolos dirigido entonces a este pobre fortín de escaso amparo, prosigo hacia otro que está varado en lo que escribe C. *Bellarmino*, Que no existieron Escuelas para el aprendizaje en ese tiempo, **ni en *Atenas*, ni en ninguna parte de *Grecia***, (cree él) †¹⁵⁹ *Constat eo tempore neque Athenis neque usquam alibi in Græcia fuisse ulla Gymnasia literarum*. Este se empeña primero en probar por *Synesius*, un poco después de San *Basilio* y del tiempo *Nazianzeno*, quien *¹⁶⁰ escribió a su Hermano que *Atenas* retenía solamente

¹⁵⁷* Lib 8

¹⁵⁸† In *Hen.* III. ad an. 1252. page 1112.

¹⁵⁹‡ Lib. 3. de Rom. Pontif. Cap. 24.

¹⁶⁰* In *Epidt.* Ult. Ad frætrem fuum.

el desnudo nombre de una universidad. Y en segundo Lugar, hizo uso de *Zonorus* y *Cedrenus* para regresar al anterior, quien registra que solamente, en el Reino del Emperador *Michael*, cerca del **año 856**, *Bernardus Cæsar* restauró el conocimiento, *Cum usque ad illud tempus per annos plurimos ita fuissent extincta omnia studis sapientia in Græcia, ut vestigium quidem ullem extaret.*

Y es significativo que usted piense, que en la opinión de *Synesius* no había Universidad en *Atenas*: Soy de la opinión que *Synesius* indicaba por este medio, que *Atenas* fue una Universidad, aunque en nada cerca a tan famosa y floreciente como hasta ese tiempo, cuando *¹⁶¹San *Bernando* escribió que *Peter Abalard*, nada tenía de monje sino el nombre y la capucha, dando a entender que *Peter* no era monje, sino un miserable. Y estoy muy inducido a entender que las palabras de *Synesius* son en ese orden. Porque *Atenas* en el tiempo de San *Basilio* (cerca de 40 años antes que *Synesius*) era considerada la *Madre de la Erudición*, y en consideración a esto llamada por †¹⁶²*Greg Naziazeno*, *La Atenas Dorada*. Pero quien puede pensar que en tan pocos años, la erudición deba ser completamente extinguida, y así tan famosa Universidad, deba en tan corto tiempo ser completamente decaída. Pero supongamos que no había Universidad en *Atenas* en tiempo de *Synesius*, que es esto para probar que no la había en tiempo de la Papa *Juana*, en *Atenas*, *lo cual fue cuatrocientos años despues?* Que la Universidad pudo revivir, y lograr nueva vida en tantísimos años, como lo fue: porque dos años más tarde del tiempo de †¹⁶³*Synesius*, *Boethius* fue a estudiar en *Atenas*, testifica *Baronio*,

¹⁶¹* Bernardi Epist. 193

¹⁶²† Baron. Annal. Tom. 3. ad an 354.

¹⁶³‡ In monodia en Bas. Magni Vitam.

añadiendo posteriormente que el estudio de la filosofía fue revivido en aquellos Días.

En cuanto a *Cedrenus* y *Zonorus*, *Bellarmino* yerra en traerlos como testigos, que no habían allí escuelas en ninguna parte de **Græcia** en tiempo de la Papa *Juana*. Porque ellos dijeron nada mas que el conocimiento no fue considerado largo tiempo antes de *Bardus Cæcar*; no dijeron que estaba completamente extinto, sino casi: *Philosophia neglecta jacebat, ac probe omnino extinta erat, utne scintills quidem ejus apparet*. “**Bardus Cæcar** añade vida a esto, por el levantamiento de Escuelas para todas las Ciencias Liberales y designó Profesores Públicos, dándoles Estipendios fuera del Tesoro (público)”, como **Cedrenus** y **Zonorus** escriben; pero ciertamente él no levantó esto para revivir algo que había estado completamente muerto, pues como pudo él de repente, haber conseguido profesores para equipar sus Escuelas? Leemos en *Zonoras* que al mismo tiempo existió un incomparable Filósofo, llamado *Leo*, quien estudió en *Constantinopla*, y tuvo para sus estudiantes muchos expertos Matemáticos. Además no puede ser negado, que cerca del año 680, se sostuvo un Concilio General en *Constantinopla*, dentro del cual estuvieron muchos eminentes obispos de *Grecia* entre el resto de *¹⁶⁴ obispos de *Atenas*. Hubo otro Concilio mantenido en †¹⁶⁵ *Niza*, y cien años después, esto es, alrededor del **780**, en el cual estuvieron muchos obispos de Grecia, como en el anterior. Hubo un tercer Concilio en *Constantinopla*, el cual excedió en número a los dos anteriores, alrededor del año †¹⁶⁶ **870**, al cual fueron más obispos de Grecia que en los mencionados; como es creíble así que muchos concilios compuesto de muchos obispos,

¹⁶⁴* Conc. Const. 6. Act. 17.

¹⁶⁵† Bellar. Lib. I. De Conc. Cap5.

¹⁶⁶† Bellarm. Loco citat.

eran sostenidos en Grecia, si Grecia estaba completamente sin cultura.?

Ahora, estos Abusadores de la verdad, niegan que había algún conocimiento en ese tiempo en *Grecia*, así no permiten que hubo alguna vocación de erudición en aquellos días en *Roma*, porque niegan la verdad de la Papa *Juana* caminado allí, y como ella profesaba públicamente toda suerte de erudicción, por lo cual los grandes doctores de allí, llegaron a ser sus discípulos, así predicaba, y maravillosamente atrapaba, los oídos y corazones de su auditorio.

*¹⁶⁷ La Historia hace aparecer que *Ina* (uno de nuestros Reyes Sajones) construyó una escuela en *Roma*, un poco antes de los días de la Papa *Juana*, en el año **727**, con el propósito de que los Reyes de *Inglaterra*, sus hijos y obispos, Sacerdotes y el resto del clero pudieran ser instruidos allí en la Fe Católica, y subsecuentemente retornar a casa; que Escuela floreció en el dominio del †¹⁶⁸ Rey *Ofa*, lo cual fue en el año **795**, y continuó al menos hasta el tiempo de *Alfred*. Porque llemos que *Marino*, quien fue Papa en el Año **883**, liberó a este de todo pago, a requerimiento de *Alfred*. Ahora es posible que tal Escuela fuese construida y mantenida para tal propósito, donde ningún conocimiento fuese públicamente publicitado? Sin embargo, nosotros leemos de muchas otras Escuelas puestas en la misma ciudad, en tiempo de *Steven VI*, en el año **885**. Porque todas estas eran concurridas con fervor, y eran traídos por *Steven VI* al Palacio *Laterano*, quien se sentía azorado porque no tenía con qué gratificarlos; Así testimonia Anastasio, en la vida de

¹⁶⁷* Mat. Westmon. Flores Hist. Ad. An. 727.

¹⁶⁸† Ibid. ad an 794.

este Papa; y esta es razón para creer que estas Escuelas estaban sin maestros, lectores y profesores?

Confundiendo las fechas, del inicio del Papado de Juana.

Pero ahora, este es el tiempo en el que el cardenal **Baronio**, piensa golpearnos la Cabeza, enterrando esta historia en el olvido perpetuo, y esto es así, lo testimonia él, *si Leo IV, vivió en el año 855, entonces Marianus Scotus, el primer Promotor de esta Historia, dijo una mentira manifiesta, reportando que esta Juana, fue escogida Papa en el año 853; por cuanto por esta Admisión, ella sucedió a Leo IV, cuando Leo IV vivía en el año 855; Entonces Marianus Scotus miente, etc. Anno octingentesimo quinquagesimo tertio, Leo Papa, obiit Kalend. Augusti: buic Successit Johana Mulier annis duobus, mensibus, diebud quatuor.* “En el Año 853, el Papa Leo murió en las Kalendas de Agosto, y **Juana** la Mujer, le sucedió por espacio **de dos Años, cinco Meses y cuatro Días.**”

Mal usando las fechas de Marianus Scotus.

Usted puede ver la falacia de este cardenal; por cuanto estas **no son las palabras de Marianus Scotus**, por cuanto él no determina el año precisamente, sino en Figuras Numerales en el Margen. *¹⁶⁹Y esto es simple por la convención de años que él indica, para notar fuera del año **855** por su entrada y no el **853**. Porque **Benedicto III**, quien la sucedió, entró no por esta cuenta hasta el Año **857**; ahora si ella hubiera ingresado en el **855**, habría sido Papa, cuatro años o alrededor de tres, porque entre 853 y 857, hay cuatro años, mientras que llanamente anota, que fue Papa, dos años, cinco meses y cuatro días. En segundo lugar, es claro para **Marianus Scotus**, que **Sergio II** inicia su Papado en el año **844**, y se sentó por tres años; y es claro que **Leo IV**, el próximo sucesor de **Sergio**, inició el suyo en el año **847**, y se sentó

¹⁶⁹* Consulte la Crónica de *Marianus Scotus*, y usted quedará completamente satisfecho.

ocho años; ahora, sume estos tres, 4+3+8, a **840**, y este resultado será, **855**, así que quien sucedió a *Leo IV*, debe comenzar en el Año **855**, y fue *Juana* la Papa Mujer, en la opinión de *Marianus*.

Que no hay registro de los hechos del papado de Juana, y que de los Papas que no registraron nada?

***170** *Florimundo*, nos haría creer que la *Luna está hecha de Queso Verde*; porque (dice él), en su enmienda de la Iglesia leemos, la determinación sobre las causas y asuntos usualmente propuestos por los obispos a los Papas; de algún contacto Mutuo o tratos con Rey o Emperador; porque ciertamente si hubieran tenido algún contacto, con la Papa *Juana*, tanto como la exposición de su nombre, sería registrado por los historiadores.

También puede él cuestionarse, porqué de *Anastasio III*, quien se hubo sentado dos años y más, sin embargo ningún historiador dijo que tuvo trato con alguien, pues únicamente **†171** *Platina*, escribe, que no tuvo reminiscencia de importancia. Tampoco leemos nada de significativo de *Leo VII*, quien se sentó tres años, seis meses, solamente que fue muy monótono como otros; y no leemos de él ninguna cosa, no reformó la Iglesia, no resolvió alguna duda de los obispos, no intermedió en los asuntos de los Príncipes; y mientras el autor mencionado anteriormente, quiera pretender que en esa época en la que vivió la Papa *Juana*, había grandes controversias entre la Iglesia Oriental y Occidental, que reinaban muchos Príncipes y Emperadores prominentes tanto por su virtud, como por su real dignidad, que en este momento vivían muchos hombres de conocimiento, consecuentemente si allí hubo tal monstruo entonces, ellos no

170* Flor. In. c. 25. un. 3.

171† Platina in vita Anastassi 3. nil memoria dignun gestum est.

pueden haber pasado por el silencio. No hicieron más, como previamente he probado, no había allí mas variedad que el cruel motivo de esa Edad; es que a pesar que algunos nos habíamos creído, que entre las Iglesias *Oriental* y *Occidental*, había una gran controversia y contención acerca de las imágenes, y que muchos concilios fueron sostenidos, etc. **Esto es una auténtica mentira**; por cuanto todas las historias testifican, que las diferencias entre aquellas dos iglesias sobre las imágenes, se inició en épocas anteriores, y aunque siguieron **unos pocos años después** del Año **800**, pero no podemos hablar de este asunto, sino varios Años antes, de los días de la Papa **Juana**. Y como da cuenta **Baronio** de los instruídos hombres de esa época, *Qui sciret tantum Grammaticam isto seculo rudi, Doctissimus habebatur*^{*172}. “Esto pasó por instruídos Hombres de esa época, quienes no eran sino, escasos Gramáticos”; entonces, nunca estuvieron allí tantos, que los hechos de la Papa **Juana** no fueron registrados.

Que Juana no ungió ni Coronó Reyes, ni príncipes? Testimonio que sí lo hizo

Si alguien Supone que la Papa **Juana**, nunca Honró y coronó Duques, Príncipes, Reyes o Emperadores, yo puedo responder, que cada Papa los dignificó y coronó, aunque nuestros antagonistas dicen que esa época los Emperadores tenían tal reverente estima a los Papas Romanos, que no tomarían el gobierno de su pueblo, si no les dieran su consentimiento y los coronaren; y para prueba de esto alegan, que **Adrián Primero** bautizó dos hijos de **Carlos el Grande**, después de ungriles Reyes.

^{172*} Baron. Annal. Tom. O. Ad an. 802. Num. 12.

Esto es fácilmente respondido, porque esto sucedió en el Año **781**, según observa *¹⁷³**Baronio**, y no en la época que la Papa **Juana** vivió. No se puede imaginar que cada Papa en ese tiempo, posesione algunos Duques, Príncipes, Reyes o Emperadores, pues no vemos que **Eugenio II**, en el Año **824**, **Valentino** en el **827**, **Gregorio IV** quien lo sucedió, **Sergio II** en el **844**, o **Leo IV**, quien se sentó en el **847**, instale o corone a alguno de ellos, pero este último Papa, quien ungió a **Alfredo**, el hijo menor de **Athelwulfo**, Rey de **Inglaterra**, y no le asistió, porque estuvo lejos del Reino; ni aún en la Muerte de sus tres ancianos hermanos, a pesar de la unción del Papa, pues él vivía como subordinado, no como Rey; Porque pensar entonces que si la Papa **Juana**, no adjudicó o coronó a tales Personas, se deba como resultado concluir que ella no existió. Pero nosotros leemos que, *contulit sacros ordines, promovit Episcopos, ministravit Sacramenta, cæteraque Romanorum Pontificum exercuit munera*; ella dió Ordenes, ella hizo obispos, ella administró Sacramentos, y ejecutó todo otro Oficio, comenzando por el Papado; esta verdad es testificada no solamente por **John Bale**, sino por †¹⁷⁴**Cornelius Agrippa**, un hombre altamente recomendado por †¹⁷⁵**Leo X**, y en un Libro de su Solemnidad privilegiado por **Carlos V**.

La Juana de Constantinopla por la Juana de Roma.

Y permítame no olvidar de responder una gran objeción mayor, cuando los papistas elegen contra la verdad de esta Historia; *Ratio ineluctabilis*, da fe **Genebrad**, en su

¹⁷³* Baron. Annal. Tom. 9. ad an. Num. 2.

¹⁷⁴† De vanitate Scient. Cap. 62. de fectis Monasticis.

¹⁷⁵† Lib. I Epistol. Epist. 38.

cronología, que es esta, *¹⁷⁶ alrededor de ciento setenta años después, esta fabulosa e inventada elección de la Papa *Juana*, en el año de nuestro Señor de 1020, la iglesia y el patriarca de *Constantinopla*, existiendo alguna contienda con Roma, *Leo IX*, escribió una carta *Miguel*, Patriarca de Constantinopla, reprendiendo ciertos abusos de esa Iglesia, y entre otras, que ellos estuvieron diciendo promocionado eunucos al Sacerdocio, y de igual manera sobre un grandísimo Inconveniente sobrevenido, por cuanto una mujer, astuta y encubiertamente entró para ser Patriarca. Ahora, no dudo (dice él), que Leo nunca habría tenido el coraje de escribir así, pues el Patriarca podía haber retornado el asunto de regreso contra de él, diciendo que esto era un calumnioso reporte, falsamente levantado contra la Iglesia de *Constantinopla*, porque esta mujer seguramente había sido promocionada en la Iglesia Romana.

Otra Regla: Es usual culpar a otros de sus mismos pecados.

Este Argumento es muy débil a mi juicio, porque alguien para presumir *que Leo nunca habría objetado esto contra Constantinopla*, por cuanto Roma en sí misma podía estar convencida; para probar que esto, no es un Argumento irrefutable, *es usual en los papistas objetar contra otros, de lo que ellos mismos tienen la mayor culpa*; y que del Proverbio, *llora primero la Ramera*. Cómo es que ellos exclaman contra los Clérigos de *Inglaterra*, por su falta de continencia? Acaso no es bien conocido, cómo sus Sacerdotes y monjes, como †¹⁷⁷ *Caballos bien alimentados, relinchan tras las Mujeres de sus prójimos*, y sus Monjas *se han ofrecido* (por usar la Frase del †¹⁷⁸ Profeta, cuando habla de el habla de cosas tales como la fornicación) *a cuantos pasaban*

¹⁷⁶* Leo. 9 Epist. Ad Michael. Epist. Constantinop. Cap. 23.

¹⁷⁷† Jeremias 5:8

¹⁷⁸† Ezequiel 16:25

y multiplicaron sus *Fornicaciones*. *Tacen de fornitionibus, E adulteriis a quibus qui alieni sunt, probo cæteris ac ludibrio esse solent Spadonesque, aut Sodomite appellantur*, da fe, *¹⁷⁹ **Nich. Clemangis**, hablando de los Sacerdotes Romanos. “Yo nada digo de las Fornicaciones y adulterios de sus Sacerdotes, de cuyos crímenes si algún hombre está libre, él es hecho un risueño marco para el resto, y uno y otro llamado eunuco o sodomita”

Confirmación de la Regla: La conocida incontinencia de los sacerdotes. Su fornicación y adulterios. Pecados de las monjas.

Laici usque adeo persuasum habent nullos cælibes esse, ut in plerisque parochiis non aliter velint Presbyterum tolerance, nisi Concubinam habeat; quo ne sic quidem usquequaque sunt extra periculum, testimonia el mismo Hombre. “*Los laicos están tan convencidos de la incontinencia de los sacerdotes, que voluntariamente no admitirían a un Sacerdote de Parroquia, a menos que él tenga una ramera de su propiedad, para que así ellos puedan preservar la castidad de sus propias esposas, y no logren sus expectativas, en razón de la lascivia de los Sacerdotes.*”

Fornicantur complures Monialium cum suis Prælati, ac Monachis, E conversis, E in Monasteriis plures parturiunt filios, E filias quos ab iisdem Prælati Monachis E Conversis fornicariè, seu ex incestuoso coitu conceperunt, da fe, **Theodorico De Niem**, Secretario del Papa Urbano VI, prosiguiendo, *E quod miserandum est nonnullæ ex bujusmodi Monialibus aliquos fætus earum mortificant, infantes in lucem editos trucidant*, etc. “Monjas, cometiendo fornicación con obispos, monjes, y prosélitos, y paren, hijos e hijas dentro de los monasterios de aquellos fornicadores, sino Incestuosamente; y es más de lamentarse que, muchas de

¹⁷⁹* De Præfubilis Simoniacis in Bibliotheca Patrum. Paris 1576. p. 655.

estas monjas por las recepciones internas, destruyen el fruto de su vientre, y muchas mueren después que ellos nacen.

*¹⁸⁰ *Quid obsecro aliud hoc tempore puellarum Monasteria, nisi quædam Veneris execranda prostibula E lascivorum, E impudicorum juvenum ad libidines explendas receptacula? ut idem sit bodie puellam velare, quod E publice ad scortandum exponere?* “Que son los conventos yo ruego ahora, sino maldad abrasante, y lugares de reunión para la lascivia y jóvenes descaradas para satisfacer sus pasiones? Así que ahora no es esto igual que hacer *promiscua* una *monja*, y hacerla una *prostituta*.”

Reprendiendo a tales sacerdotes, pero haciendo lo mismo.

†¹⁸¹ *Johannes Cremensis*, un cardenal romanista, sostuvo un Concilio en Londres, en el año **1125**, donde atacó encarnizadamente a tales Sacerdotes, que tenían concubinas, diciendo, *sammun scelus esse a lattere meretricis ad hábeas Christi considiendum surgere*; este era un pecado detestable pecado para un sacerdote, para pasar del lugar de una ramera, e ir y administrar el Cuerpo de Cristo, aunque él mismo amaba una Ramera con todo su corazón, porque leemos en nuestras historias inglesas, *ipse cum ædem die Corpus Chisti consecisset E cum meretrice post vesperam interceptus est*; él mismo estuvo tomando una prostituta la misma noche, después que él había dicho Misa, *ipso facto*.

Otra vez él, nos condenó de Ignorancia, diciendo que nos atrevíamos, no a disputar con ellos en materia de religión, y si alguno de nosotros estaba tan seguro, seríamos fácilmente confundidos, no siendo aptos para producir mayores agumentos en nuestra defensa como nuestros †¹⁸² adversarios

¹⁸⁰* Clemangis de corrupto Eccles. statu.

¹⁸¹† *He. Hunting don*, Hist. Lib. 7. ad an. 1125. *Roger Hoveden Annal.*
Pass prior in Hen. I. 1126

¹⁸²† Bristow Motive. 3.

hicieron por nosotros, aplaudiéndose ellos, y humillándonos, aún es fácil de probar que sus sacerdotes y monjas son generalmente como sesenta mil *183 ninivitas, quienes no tienen suficiente intelecto como para discernir entre su mano derecha de la izquierda.

Los iletrados e ignorantes clérigos.

Videas admitti in Sacerdotium cæterosque sacros ordines homines idiotas E illiteratos, etc., testimonia **Clemangis**, hablando de la ignorancia de los clérigos romanistas, usted puede ser ignorante y persona iletrada adentrado en el Sacerdocio y otras órdenes Santas, que puede con dificultad leer; y más allá quejarse, como tantos, estando ahora unos días prefiriendo un obispado, y quienes apresuradamente, nada tienen de leer, u oír, o aprender de las santas Escrituras; y testimonia †184 **Duarenus**, *Hoc fæculo Episcopatus et Sacerdotia indoctissimis hominibus, et a religione alienis deferri solent. ...hodie Episcopi nostri (pausis exceptis) sacrarum literarum scientia cæteris ex populo longe inferiores sunt*. En esta edad, eran puestos como obispos y personajes los más ignorantes e irreligiosos hombres, etc., y confirma †185 **Æneas Sylvius**, *pudeat Italiæ sacerdotes quos ne semel quidem legisse constat novam Legem*. “Es una Vergüenza para Italia que sus sacerdotes nunca lean el Nuevo Testamento”; y como otro dice, *ecslesiarum regimina minus dignis (Romæ videlicet) committuntur qui ad Malos magis quam homines pascendos E regendos essent idonei*, “que el gobierno de la iglesias, aún en Roma, es consignado indignamente a personas, que están adecuados para cuidar a mulas y no a hombres.”

*186 **Clemangis**, de los personajes romanos, manifiesta, *Siquis desidiosus est, siquis labore abhorrens siquis in otio*

183* *Jonas* 4. 11.

184† De Sac. Eccles. Minist. Benef. Lib. I. Cap 11.

185† Comment. De dictis § facttt. Alfons. Regis lib. 2. Apopthegm. 17.

186* De corrupto Eccles. Slatu.

luxuriari volens ad sacerdotium convolat: quo adepto, se statim cæteris sacerdotibus adjungit, qui magis secundum, Epicorum, quan secundum Christum viventes E cauponulas seduli frequentantes, potando commessando, pranfitando convivando cum tessaris E pilo ludendo tempora tota consumunt, etc. “Si allí está un perezoso compañero, uno que no trabaje, pero indulgencie sus sentidos, él está descansando aunque sea sacerdote, y cuando hace algo y ha conseguido un Beneficio, se conforta con sus amigos Sacerdotes tan sensuales como él mismo, y entonces él y ellos viven más como **NT187** *Epicúreos* que como cristianos, bebiendo, comiendo, regocijándose, jugando, tapando botellas y emborrachándose, jurando y peleando, mientras los otros como ellos que llegan a ser disolutos apasionados por sus obscenas satisfacciones carnales, se dirigen al Altar Santo.”

Asciscuntur nunc (de fe ***188** *Platina*) *non modo servi et vulgo concepti as nati verum etian flagitioso quoque geniti.* “Ahora, un día no solamente Sirvientes y Personas vulgares serán admitidas como clérigos, sino cada vil compañero y los calzoncillos de los tales como Personas.”

Y de fe **†189** *Lindam, ex Aulicis perditissimus et quos omni ætate suit post Christi annorum memoriam inauditam ex militibus deploratissimus iisq; sanguinariis Dei loso ad Ecclesiæ collocantur; imo repente intruduntur gubernacula quid quod puerilis E adolescentulis creduntur bæ tractanda.* Y lo peor de los cortesanos insatisfechos y los sanguinarios soldados (una cosa nunca oída antes entre los cristianos), están todos en una repentina acometida para supervisar que la Iglesia esté en el lugar de Dios, sí, muchachos y jóvenes son hechos obispos y prelados en la Iglesia.

187NT Epicúreos.- Escuela de filósofos. Su teoría era que el objetivo de la vida humana debía ser el de experimentar emociones placenteras, y que el epítome de la felicidad era la tranquilidad apacible de la mente.

188* In vita Sozimi.

189† Panoplia lib. 4. cao. 77. p. 405.

La Regla: Ignorado sus pecados. Que los Papas no cometían herejías?

Como los papistas nos imponen con ignorancia, y así lo hacen con su falsedad, de las cuales ellos mismos son los más culpables. Por ejemplo *¹⁹⁰ *Aghato*, un Papa aseguró, que la Iglesia Romana nunca se cambiará de la Tradición de los Apóstoles, que jamás dio oído a las novedades, que los Papas predecesores como en ningún tiempo han fortalecido con coraje su hermandad, conforme a los mandamientos de **Cristo** a *Pedro*. En prueba de esto, él apela a todo el mundo. En similar manera el †¹⁹¹ Papa *Nicolás* se jacta que jamás ninguno de los Papas fue sospechoso de haber sostenido un error; y *Víctor*, se suponía, hubo mantenido, que Cristo era un puro hombre y no Dios; fue atestiguado por †¹⁹² *Eusebio*: que *Zepherinus* fue sospechoso de *Montanismo*; testimonia *¹⁹³ *Tertuliano*: que *Marcellinus* sacrificaba a los ídolos; conforme a †¹⁹⁴ *Dámaso*, su reporte y conocimiento por *Bellarmino*, aunque negado en parte por *Baronio*: que *Liberio* aprobó la herejía *Ariana* (de Arrio), así dicen, *Anastasio*, *Jerómino* y *Zósimo*; y para ser breves, *Honorio I*, fue un *Monotelita*, y por esto fue condenado en nombre, por los Concilios Generales sexto y séptimo. De ahí concluyo, que el Papa *Agatho*, no era infalible en sus juicios, por lo que soy capaz de creer, que los hijos de la Iglesia son mucho menos falibles.

Y así los papistas, apenas conocen lo que dicen por ellos mismos, sugiriéndoles esto †¹⁹⁵ que así los hombres de ese tiempo habrían estado tan hechizados, o apáticos, que no

¹⁹⁰* In Espistola I. Ad Imperatorem.

¹⁹¹† In Espistola I. Ad Michaellem

¹⁹²‡ Hist. Eccl. Lib. 5. cap. 28

¹⁹³* Contra Praxeam.

¹⁹⁴† In Pontificale in vita marcelli.

¹⁹⁵‡ Onuph. Annotat. In Plat. In vita Johan. 8 Harding in his Answer to Bp. *Jewel*'s Apology.

pueden distinguir un hombre de una mujer, ni aún a Dios mismo, que nominaron y ordenaron que la silla de **Pedro**, sea la regla y dirección de la Iglesia toda, que nunca debieron salir tan lejos de la merced de la Providencia, como para sufrir lo mismo al ser contaminada (la silla de Pedro NT) por una Mujer incapacitada por las órdenes santas, y una *Puttana Errante*, como buena.

Porque Juana no, y los peores que ella si?

Prestamente entendería yo, porque no pudo el Altísimo tolerar que la iglesia sea contaminada por una mujer, como por tantos monstruos y bestias de hombres, como diversos escritores pontificios han descubierto, que ingenuamente, mas bien perjudicarían, han confesado las salvajes Acciones de su hermandad para su eterna vergüenza e infamia. Porqué, ella no pudo sentarse allí, así como *¹⁹⁶ **Sabino**, quien sin embargo fue Papa, yo debo reclamar a la razón, por su exorbitantemente inicua vida; No puedo llamarlo sino villano por nombre y sobradamente malo; como vivió malvadamente, murió terriblemente. Porqué, no pudo sentarse como **Esteban VI**, quien excavó y sacó el cuerpo inerte de **Formoso** su predecesor, y como si viviera fue acusado ante un Concilio de obispos, y condenado, etc. como ya lo he relatado. Porqué no pudo ella sentarse tanto como †¹⁹⁷ **Bonifacio VII**, quien robó la Iglesia de San **Pedro**, y escapó a **Constantinopla**, y quien más tarde fue acusado de *simonía*, y de la muerte de dos Papas idos dentro del Papado, quienes aventajaron a rufianes y bandidos de su tiempo, por su crueldad, y para la ruina de su País, **Sylla** y **Cataline** vinieron un poco antes que él. Así mucho ha confesado †¹⁹⁸ **Baronio** en detalle, y como él vivió como una bestia, murió como bestia; estas son sus palabras, **Bonifacius VII, annumerandus Inter Famosos latrones et**

¹⁹⁶* Fascilal. Temp.. ad an. 614.

¹⁹⁷† Plat. in vita Bonif.

¹⁹⁸† Annal. Tom. 10. ad annum 985. num. I.

potentísimos grassatores atque patriæ proditores Syllas et Catalinas horumque similes quos omnes superavit sacrilegus ipse turpissima nece dourum Pontificum. Y porque no pudo ella sentarse allí como **Silvestre II**, ese famoso conjurador, quien se dio a sí mismo en cuerpo y alma al demonio, que él pudo conseguir el Papado, y mientras vivía fue apresurado a donde ningún mortal jamás pudo decir. **Platina**, en La vida de los Papas, escribe así de él, que *ambitione E diabólica dominandi cupiditate impulsus, largitione primo quidem Archiepi scopatum Rhemmmensem inde Ravennatem adeptus Pontificatum, postremo majore conatu adjuvante Diabolo consequuntus est hac tamen lege ut post mortem totus illius esset cujus fraudibus tantem dignitate adeptus erat:* “Silvestre III, siendo de detestable ambición, primero obtuvo por dinero, el Arzobispado de Rhemes, que está en Ravena, y después por ayuda del diablo, el obispado de Roma, aunque sobre esta condición, que cuando él muriera debía ser enteramente suyo, por cuyo medio había alcanzado tal dignidad”. **Sigiberto** confiesa en su estilo la misma cosa, porque dice, *non per ostium itrare crediture*, “él acudió al papado por vía Indirecta”, por una *quibusdam Negromantiæ arguitar*, “él fue sospechoso de Necromancia”; lo mismo es afirmado por el cardenal *¹⁹⁹**Beeno**, por †²⁰⁰**Martinus Polonus**, por †²⁰¹**Stella** un veneciano, por *²⁰²**Philippus Bergomensis**, por †²⁰³**Ranulfus Cestrencis**, por **Matthæus Westmonasteriensis**, por **Fasciculus Temporum**, Por **Carranza**, y por **Æneas Silvius. William Malmsbury**

¹⁹⁹* De vita & gestis Hildebrandi.

²⁰⁰† In Chron. Ad an. 1007

²⁰¹† De vitiis Pontif in Sylvest. 2.

²⁰²* Supplement. Chron. Ad annum 997.

²⁰³† In Polychron. Lib. 6. cap 14. etc.

habiendo, relatado la misma historia, efectivamente como los escritores arriba nombrados, que algunos pudieron repetir esto a modo de cuento, *Sed hæc vulgata ficta crederet, aliquis eo quod solet Populus literatorum faman lædere dicens illum, loqui cum Dæmone quem in aliquo viderint excellentem opere*; “debido a que la gente común, tiende a decir que los estudiosos, quienes son singulares o excelentes en algunas cosas, son hombres ingeniosos, o negocian con el diablo, aunque él concluya, que crea esto como verdad, porque *mibi vero sidem facit de istius sacrilegio inaudita mortis excogitatio*, *²⁰⁴ da fe él, yo estoy con seguridad persuadido que *Sivestre*, fue un villano, debido a su extraña muerte, *Nam cur se moriens excarnificaret ipse sui corpus horrendus Lanista nifii novis sceleris conscius esset?* “Pero porque debe el sanguinario hombre, haber llorado su propia carne como lo hizo, sino porque era culpable de algún extraño pecado?”

Si tan viles se sentaron, porque no Juana?

Pero procediendo, porqué no pudo la Papa *Juana* sentarse en la Silla Papal tanto como *Benedicto IX*, ese siniestro monstruo, como lo llama *Platina*, *Teterrimum Monstrum*, quien residió en el papado cuando tenía veinte años de edad, †²⁰⁵ que cuando fue arrojado por su indignidad, por su violenta mano; regresó otra vez en unos pocos días, y viendo que no podía sostenerse por mucho tiempo, vendió su puesto a otro por dinero, y quien después de su muerte parecía, parte como ssno, parte como oso, confesando que fue llevado a tal condición, porque subsistió en su vida tanto como una bestia.

Porqué no podía ella sentarse en la silla de San Pedro, tanto como †²⁰⁶ *Bonifacio VIII*, quien cuando de acuerdo

²⁰⁴* Lib. 2. de gestis Rerum Aug. Cap. 10. fol. 36.

²⁰⁵† Sigorius de Regno Italiae, lib. 8. ad annum 1048.

²⁰⁶† Pet. Crinitus de honesta disc. Lib. 8. cap 13.

a la costumbre del *Miércoles de Ceniza*, colocó la ceniza sobre un Arzobispo principal, y religiosamente le dijo, que él era ceniza y a cenizas debía regresar, poniéndolas en la cara y los ojos, diciéndole maliciosamente, que él era un ^{NT207}**Gibelino**, y que debía morir con los **gibelinos**; de quien **Celestino** su predecesor, famoso como dicen ellos por sus milagros, ^{*208} declarando que él había entrado como zorra, debiendo reinar como un león, y llorando como un perro, cayendo cruelmente por consiguiente.

Porqué no pudo sentarse allí como **Gregorio VII**, conocido comúnmente por el nombre de **Hidelbrando**, quien scolocó a la ^{†209}Iglesia y la República en el Fuego, quien empleó un villano, para que lanzara piedras desde el almenaje de una iglesia sobre la cabeza del emperador hasta partirlo en pedazos, mientras se encontraba en sus rezos, como lo reporta el cardenal **Beeno**; quien echó el Sacramento al fuego; quien llevaba usualmente con él un libro de conjuros; quien azotó a su predecesor **Alexander**; quien forzó las Escrituras para encubrir sus lujurias; ^{‡210}el que a su muerte confesó que el demonio lo escogió para un trabajo, para provocar a Dios a ira contra su Palabra.

Porqué ella no se sentaría allí como **Juan XXIII**, (*Onuph. Appendix 24*) quien estaba más sentado para su residencia temporaria, que para la Iglesia; para lo más Profano que para la Piedad; como no conociendo ni fe no religión en todo; quien abiertamente declaró que no había otra vida después de esta, (- *post mortem nulla voluptas*), que esta (la vida) era tanto con hombre como con bestia; quien en una palabra,

^{207NT} Gibelinos.- Partidario de los emperadores de Alemania, en la Edad Media, contra los güelfos, defensores de los papas.

^{208*} Ascendisti up vulpus, regnabis ut *Leo*, morieris ut *Canis*, & ira sane contigit, Tbo Walfingham in Edu. I.

^{209†} Abbas Uspergensis in Chron. Ad an. 1080

^{210‡} Florentinus Vigorniensis in Chron. Page 641. *Mat. Paris* in Guil. Conquest. An. 1086.

vivió tan escandalosamente, que era usualmente llamado demonio encarnado.

Porqué no se sentaría allí, tal como **Juan XII**, *²¹¹ quien ordenó diáconos en un establo, e hizo de un muchacho de diez Años de edad obispo; quien hizo del **Laterano**, una prostíbulo común.; quien bebía con el diablo; quien cuando hacía sus rezos, invocaba a **Júpiter** y a **Venus**, y otros dioses de los paganos; quien después en detalle fue muerto por el mismo demonio, mientras estaba cometiendo adulterio, como he dicho anteriormente. Si esto no puede ser negado, que Dios ha soportado esto y tantas muchas otras maldades como cualquiera de estas (excepto las últimas citadas) para sentarse ellos, en la Silla de San Pedro, nosotros no necesitamos maravillarnos con †²¹² **Antonius**, en la Historia de la Papa **Juana**, al decir, *!!Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! !!Cuán insondables son sus juicios*, etc (Rom 11: 33)

Que las mentiras salen de alguna verdad? A la Anna de Juan VII, Onophrius le vuelve Juana.

Ahora déjeme hacer una pregunta a cualquier romanista: como es que ascendió la Fábula de la Papa **Juana**, si esta no existió, estuvo allí tal Humo y no el Fuego; es tal un reporte y no una probabilidad? A esto algunos romanistas dirán, *las grandes mentiras siempre ascienden de alguna verdad: Omnia insignia mendacia ab aliqua veritate originem habent*, testimonia **Onophrius** en sus notas sobre **Platina**, y dice esto, confesando que **Juan XII**, fue maestro de la prostitución, y entre otras de su **Bona Roba**, o Prostitutas que él coleccionaba, estuvo una llamada **Juana**, quien era todo todo con él, y era quien dirigía el asado. Ahora, la gente pecibiendo el interés y el poder que ella tenía sobre él y su desprecio, le dieron el **apelativo de Papa**.

²¹¹* Luitprando. Hist. De Europa. Gestarum, lib. 6. cap. 7, 8, & 10.

²¹²† part 2. Tit. 16. cap. I. Sect. 7.

Inmediatamente después las iglesias enemigas, tomaron ocasión para injuriar la Iglesia, como que era un hecho que la iglesia tenía (dentro) una Papa Mujer. Y esto nos prueba ^{*213} *Onuphrius* desde *Luitprandus Ticinensis*, un escritor de esa época, quien afirma, *Juan XII*, tenía tres famosas prostitutas sujetas con correa, de las cuales la más atractiva, y por consecuencia la más amada, era llamada *Juana*. En respuesta a esto, leo en ^{†214} *Luitprandus*, *en el lugar citado por Onuphrius*, testimonia, que *Juan XII*, tenía una eminente prostituta, a quien él llamaba *Raynera*, a quien le hizo gobernadora de varias ciudades, y sobre la cual ponía muchas cruces doradas, y cálices pertenecientes a San Pedro; y testimonia posteriormente, que tenía otra llamada *Stephana*, y que corrompía y viciaba a las mujeres casadas, a las viudas y a las solteras, que venían a visitar las Iglesias apostólicas, además escribe, que él tenía una tercera llamada *Anna*, que era una viuda, y no para tal cosa, sino era su sobrina; haciendo del Palacio *Laterano* nada mejor que un prostíbulo, *pero el no estuvo mencionando a ninguna Juana*, sobre quien este continente y honorable Cabeza de la Iglesia Romana *Juan XII*, dotaba. *Onuphrius*, *buscando Espectáculo*, *confundió a Juana por Anna*.

Haciendo del débil Juan de IX y de su Teodora la Ramera, la Juana del papado.

Pero alguien dirá, *Juan IX*, fue hecho obispo de *Bonony*, y posteriormente arzobispo de *Ravena*, y por fin Papa de *Roma*, por medio de *Teodora* una muy famosa Ramera, quien en esos días en *Roma*, mandaba en todos los asuntos eclesiásticos y políticos. Ahora, siendo que percibido como algo corriente que *Teodora* estaba con su *Juan*, que era como un Esclavo, siendo para ella su chiste y su dirigido, se concluyó que merecía el nombre de una mujer antes que el de un hombre, y entonces lo llamaban *Juana* y no *Juan*; aquí se

^{213*} Loco supra citato.

^{214†} Lib. 2. cap. 6 y 7.

remonta el Reporte de la Papa **Juana**. Pero volviendo al asunto, esta declaración, es originada por *²¹⁵ **Aventinus**, un Alemán; pero **Genebrad**, quien era un profeso y rígido papista, difiere en opinión, porque da fe, **Aventinus** lib. 4. *Annal, fabullam esse asserit a Teodora nobili scorto autam; ego vero a recentioribus adulatoribus in Romanæ sedis odium*; “esto es, “**Aventinus**, sostenía que este Relato, se manifestó por causa de una noble **Ramera** llamada **Teodora**; pero pienso que un posterior parásito adulator del Emperador, inventó esta historia para desacreditar la silla Papal”; yo sé que **Genebrad** no pudo ser tan auténtico, como **Adventinus**, dado que este ocupó †²¹⁶ diez años completos sobre esta Crónica.

Además, supongamos que **Juan**, quien fue primero obispo de **Bononi**, entonces de **Ravena**, luego de **Roma**, llegando a aquel obispado por manos de **Teodora** una famosa ramera, respecto del cual, el cardenal **Baronio** cuestiona, si él fue o no Papa, y ocasionalmente lo llama, †²¹⁷ *Pseudopontififex* y *Anti-papa*, un falso Papa, *²¹⁸ algunas veces, *intrusor* et *detentor iustus Apostólica sedis*, “un intruso y usurpador de la silla apostólica”. Pero yo niego que este fue **Juan IX**, sino **Juan X**, porque **Juan IX**, llegó por buenos medios al Papado, siendo legal y honesto, muriendo naturalmente, como dicen los †²¹⁹ reportes del cardenal: pero no así este (Juan X), que siendo un niño menor de cinco años, fue †²²⁰ confirmado en el Arzobispado de **Rhemes**, de cuyo hecho **Baronio**, sorprendido, y sin contenerse dice, *²²¹ *turpior nullus cujus sicut ingressus in Cathedram Petri infamissimus, ita et exitus*

²¹⁵* Annal. I. 4.

²¹⁶† Præfatio Chronog. Ad Pontacum.

²¹⁷ † Annal ad an 912. mun. 12.

²¹⁸* Ad annum 928. num 2.

²¹⁹† Annal. Tom. 10. ad annum 901. num I.

²²⁰† Fr. **do..d** Hist.Rhem. lib. 4. cap. 19.

²²¹* Annal. Num. II.

nefandissimus: “Nunca existió tan obsceno hombre que este, fue inscrito con infamia y murió pavorosamente. Este fue ahogado con una almohada por el alcahuete de una tan famosa por su prostitución, como fue *Teodora*, quien lo prefería.

Pero *Juan IX* vivió después de Juana. Confundiendo a *Teodora la Ramera* con *Teodora la Emperatriz*

Ahora suponga que él fue *Juan IX*, si este perdió el porte con *Teodora*, dando ocasión al reporte de una Papa Mujer, porque no fue registrado como sucedido en su tiempo, sino en más de *cuarenta años antes de su tiempo*? *Juan IX* fue hecho Papa en el año **901**, *aunque esta Historia es recordada, como sucedida en el año 854*; A esto los romanistas replican, que esto sucedió por la sutileza de los cronistas, porque dicen ^{*222}ellos, por el año **800**, la Emperatriz que en una manera dirigía todo el mundo, era llamada *Teodora*. Ahora estos insignificantes contadores de cuentos, (para usar sus propias palabras, oyeron de la Papa Juana en el tiempo de *Teodora*, y trocaron esto dentro del tiempo de *Teodora la Emperatriz*, *quien vivió treinta Años antes de la Teodora Ramera*.

Pienso que prefieren argüir simplicidad que sutileza de los cronistas; porque *Cui bono*, si esto sucedió en el tiempo de la una o de la otra *Teodora*? Porque no llevan el color de la verdad con esto, porque *Teodora la Emperatriz*, jamás tuvo ningún dominio de Roma. En **Constantinopla**, pues en el tiempo de sus hijos menores, ella tuvo gran poder, †²²³ pero en el tiempo de la Papa *Juana* ella fue reprimida de su oficio y deprivada de ese poder que ella asumió en Constantinopla, no, ella fue depuesta de su regencia, y forzada dentro de un monasterio donde fue detenida hasta su muerte.

²²²* Florimond. Cap. 30. num. 8.

²²³† Baron. Annal Tom. 10. ad an. 855.

Haciendo de Teodora la Emperatriz la Juana de Constantinopla

Ahora, desde que ellos sostienen esta falacia, en ningún lugar, imaginan que esta fábula, como la llaman, nació de **Juan VIII**, porque él, dicen ellos, no se conducía como hombre, para **Photius**, el patriarca de **Constantinopla**, sino dócilmente como una Mujer; porque él recibió a **Photius** en comunión, pues el fue excomulgado por su predecesor. **Juan VIII**, padecía por haber llegado a ser la mitad de un hombre, inmediatamente después fue llamado no *Papa sed Papissa*, y esto ellos responsabilizan a **Baronio**, de lo cual él escribió en sus anales; pero como es que permiten algún juicio, pues es uno de aquellos que afirman el rumor, que en la Iglesia de **Constantinopla**, una infortunada mujer furtivamente, llegó a ser Patriarca, originando esta fábula contra Roma, conforme a sus propias palabras, *Quae eta erant fama vulgata de Ecclesia Constatinop conversa in Romana Ecclessia a schismatibus eam odio prosequentibus, E calumniis proscindentibus quis non intelligat*, testimonia **Baronio**, en sus Anales, **quien es tan Ignorante**, que no entiende que esto fue reportado de Constantinopla, el mismo regresó por cismático y como hablado contra **Roma**.

Quien honestamente puede afirmar, que ^{*224} él reconoce si hubo allí alguien esparciendo la fábula de tal accidente en Roma en los pasados Días, El Papa **Leo** debe primero haber aclarado esto, antes de acusar a la Iglesia de Constantinopla con lo mismo. Y si estuvo flotando por allí el reporte de una mujer papa antes del de **Leo IX**, en el tiempo de **Baronio**? Como es que entonces **Juan VII**, engendró de tal reporte, el mismo quien vivió, **ciento cuarenta Años antes que Leo**.

Juana descabezó la iglesia Romana.

Muchas más Objeciones puedo insertar aquí, y responder, pero pienso que previamente he producido lo suficiente para

^{224*} Annal. Tom. 10. ad annun 853. num. 66.

convencer a cualquier hombre imparcial, de la verdad de la historia, de la existencia de una *Papa Juana*. Pero suponer que esta historia es verdadera, en que perjudica esto a *Roma*? Sí, en muchísimo, pues si ella fue Papa, entonces la Iglesia Romana, saltaría descabezada, pues la Iglesia, de acuerdo a ^{*225} *Bellarmino*, esta definida por ser una Compañía de hombres Cristianos, profesando una Fe, una cabeza bajo el juicio del Papa, pero ella sin embargo llevó el nombre de Papa, no fue Papa, †²²⁶ porque una mujer no es hábil para las Santas Órdenes: por lo tanto una mujer jugando a Papa; entonces todo el tiempo de la Papa Juana, la Iglesia brincó descabezada.

La Iglesia Romana, sin cabeza 250 veces, y a veces por años. Las contradicciones de *San Austin*.

Los papistas conocen, esto como un gran inconveniente, que la iglesia debe necesitar una cabeza para ese tiempo, pero no es tan gran materia para que ellos lloren, porque así hicieron cuando un Papa moría, hasta que otro sea escogido. Si esto es admitido, en que lastimoso caso está la iglesia verdad? Desde el tiempo de Cristo, sobre 250 Papas han subido, *entonces la Iglesia ha sido 250 veces Descabezada*, sí, y entré la muerte de un Papa, y en el escogitamiento de otro, han pasado muchos días, muchos meses o algunos años, como ustedes pueden leerlo en la historia, y particularmente en *Bodin*, que después de *Félix*, algunas veces duque de *Savoy*, la silla de San pedro *permaneció vacía diez años*. Ahora si la Iglesia es descabezada, donde descansa su comprensión, *quien la guiará a ella cuando está deprivada de su cabeza?*

Pero permítame sopesar otra objeción, no (dicen ellos), *San Austin* sostiene esta opinión sobre la suposición, de un

^{225*} *Bellar.* Lib. 3. de Ecclesia. Cap. 2

^{226†} Rem. Annot. In I Cor 14. v. 24.

caso similar, en que la Iglesia de Cristo no debe ser perjudicada? N6, *²²⁷ habiendo 6l recitado el nombre de los Papas, desde el tiempo de Cristo, hasta estos d6as, hizo esta demanda? Que si alg6n *Judas* o *Traidor*, hab6a entrado entre estos, o si ha sido escogido por el error del Hombre? Y responde inmediatamente, *Non perjudicaret Ecclesiae, E innocentibus Christianis*. De acuerdo al cuerpo de la doctrina papista, esto debe ser negado, porque para ellos el Papa es cabeza de la Iglesia, y que es necesario para la Salvaci6n tener conciencia que 6l es su cabeza, pero no as6 San *Austin*. Los papistas sostienen que en la verdadera Iglesia un obispo debe legalmente suceder a otro, o todo se fraccionar6a, pero no as6 San *Austin*, porque 6l pone el caso, que alg6n traidor *subrepsisset*, esto es, no venido en el orden en que el obispo de Roma se sienta. Y a6n resuelve que esto, no perjudica a la Iglesia de Dios. Permita que los papistas se conformen a 6l, en estos dos Puntos de la cabeza despachada del Papa y la sucesi6n al juicio de San *Austin*, entonces, 6l puede decir mejor en este caso de la Papa *Juana*, porque eso que 6l dice en el caso propuesto, que ella no perjudica a la iglesia de Cristo.

Juana hace que la Iglesia Romana, no sea verdadera.

Ahora si es verdad que existi6 la Papa *Juana*, la Iglesia de Roma, debe ser descartada como una Iglesia verdadera; porque digo, esta no es verdadera Iglesia, ya que enteramente no cabe en el aut6ntico plan de la Escritura, en la legalidad y el ordenamiento (sin ning6na violaci6n); pero encuentro sincera la sucesi6n de obispos: pero su Iglesia, si Juana fue Papa, no puede estar en el genuino plan Escritural, de la legalidad y de la ordenaci6n, justos, etc. Pero por causa de ella, *Benedicto III*, no pudo ordenar exitosamente a *Leo IV*; porque ella fue una barricada en su sucesi6n; pues ella fue

²²⁷* Austin. Epist. 165. ad literas cujusdam Donatist.

una violación hecha al rango de los Papas, y como ella fue una notoria ramera, ella no fue una necia, como vergonzosamente confunden los doctores con su erudicidad; así sin ingenio ellos con su política, sientan en la silla pertenecía a un hombre, para confusión de la Iglesia romanista y para perpetua Infamia de su clericaldo.

Finalmente, si se admite que ella fue tal Papa, entonces sus sacerdotes papistas, muy bien pueden dudar de la legalidad de su misión, y los papistas, de la suficiencia de las absoluciones que los sacerdotes les dan en la confesión auricular, y de la presencia real de la Transubstanciación. *²²⁸ Pero a menos que los sacerdotes papistas sean ordenados por obispo legal, su sacerdocio es insignificante y no es efectivo: †²²⁹ a menos que los papistas sean absueltos por un sacerdote legal, su absolución, no tiene valor; †²³⁰ a menos que las palabras de la consagración sean dichas por un sacerdote legal, probadas sobre su profesión, ningún cambio substancial estará en la hechura del Pan y del Vino. Ahora, como puede el sacerdote decir que fue iniciado por un obispo legal, o el profano, decirse absuelto por un sacerdote legal, o la Misa dicha por él, siendo que nosotros leemos (como he dicho antes) que la Papa *Juana*, dió órdenes, la Papa *Juana*, hizo diáconos, sacerdotes, obispos y abades. Pues puede ser suficientemente bien, puesto que los sacerdotes de la presente época descienden de aquellos quienes recibieron órdenes de ella. Sus sucesores no tienen tratos con sus derogatorias, como el Papa *Juan XII* hizo sus **derogatorias** con *Leo VIII*. *Juan XII* los suprimió completamente, y forzados a subscribirlo en

²²⁸* Tolet. Summa Casuum Conscientiæ lib. I. Cap I.

²²⁹† Concil Trident. Sess. 14. Can. 10.

²³⁰† Bellar. I. 4. de Eucha. Cap. 16.

un papel, donde fue escrito, *Episcopus meus* (Significando *Leo VIII*) *nihil sibi habuit, nihil mihi dedit*, “nada hizo él sí mismo, y nada me dio a mí”. Pero no hizo así **Benedicto III**, con la **Papa Juana**. No conozco de ningún romanista con alguna probabilidad de replicar, a menos que diga como el abogado en el caso de **Barbarius Philippus**, *communis error facit jus*. Y aunque esto no sirva para que usted cambie, pues, aunque esto puede ser asunto de la república, en materia de la Iglesia, esto no puede ser así. Pero un error en el comienzo en materia tocante a la iglesia, evidencia a menudo una herejía. En asuntos de la iglesia, las prescripciones de la iglesia, no añaden crédito a las acciones del malvado inicio.

F I N

Traducido, en Quito Ecuador, el 26 de Julio del 2011
(Borrador, que será corregido posteriormente)